



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ARTES
PLÁSTICAS**

**"EL EX-CONVENTO DE SANTIAGO APÓSTOL
EN CUILAPAN. UNA JOYA
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
DEL SIGLO XVI"**

Tesis que para obtener el título de:

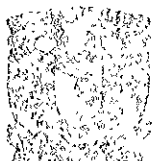
Licenciada en Comunicación Gráfica

Presenta:

Margarita Martínez Torres

Director de tesis: Mtro. en A.V. José de Santiago Silva

Asesor de tesis: Lic. Silvia Soltero Leal



México D.F., 1998.

PARA LA TITULACIÓN
ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLÁSTICAS
XOCHIMILCO D.F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN 265983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Doy gracias a *Dios* por guiarme e iluminar mi camino día con día, y por haberme concedido la fortuna de encontrarme rodeada de seres maravillosos, cuyo amor y apoyo son el fundamento de mis triunfos.

A MIS PADRES:

El principal pilar de mis logros y la raíz de mi éxito. Quiero agradecerles una vida de sacrificios y esfuerzos y quiero dedicarles, con mucho amor y respeto, el objetivo logrado, fruto del apoyo, la comprensión y del sabio consejo que desde siempre me han brindado.

A MIS HERMANOS:

Porque cuando más los necesito están a mi lado, alentándome y ofreciéndome su cariño y ayuda incondicional, la mejor de las armas para vencer los obstáculos que se me han presentado y alcanzar las metas que me he impuesto. Ustedes son la fuerza que impulsa mi afán de superación.

EVA: Aquí tienes el producto de nuestros esfuerzos, espero que ésta nuestra tesis sea lo que tú esperabas, gracias por apoyarme.

ARTURO: Agradezco especial e inténsamente tu ayuda, tu paciencia y tu dedicación, sin tí no habría sido posible culminar mi objetivo, ya que durante la realización del presente trabajo, tú me comprendiste mejor que nadie.

EDUARDO Y EFRAÍN: Gracias por alimentar con su amor la inspiración que me ha llevado a cumplir los más grandes anhelos de mi vida.

EL TRIUNFO ES TAN MÍO COMO DE TODOS USTEDES, LOS QUIERO MUCHO

A MIS AMIGAS:

SILVIA: Porque durante todo este tiempo has estado ahí, dándome ánimo con tu espíritu emprendedor y tu grandiosa amistad.

ISABEL: Admiro tu valor para enfrentar los problemas por más difíciles que éstos sean. Gracias por brindarme tu valiosa amistad y por tu colaboración en la labor fotográfica.

Gracias a la Doctora Marta Fernández García por su oportuna orientación al inicio de este trabajo.

Gracias al honorable jurado.

ÍNDICE



INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. OAXACA EN EL SIGLO XVI

1.1	Los dominicos en la Nueva España	2
1.2	Los dominicos en Oaxaca	4
1.3	La historia del ex-convento de Cuilapan.....	11
1.4	Hechos históricos relevantes sucedidos en Cuilapan.....	18

CAPÍTULO II. EL CONVENTO Y SUS OBRAS

2.1	La obra monacal del siglo XVI.....	21
2.2	El templo menor o capilla de tres naves.....	22
	2.2.1 Interior del templo menor o capilla de tres naves	26
2.3	La supuesta capilla abierta.....	30
	2.3.1 La iglesia mayor	33
	2.3.2 Fachada norte y fachada poniente.	33
	2.3.3 Interior de la iglesia mayor	36
2.4	El claustro.....	37
2.5	El claustro alto.....	42
2.6	El noviciado y las caballerizas	44

CAPÍTULO III. PROPUESTA GRÁFICA

3.1	Desarrollo de la propuesta.....	47
3.2	Características generales del material iconográfico	48
3.3	Guía de estudio.....	
3.4	Apéndice fotográfico	
3.5	Carpeta de diapositivas	
3.6	Bitácora Fotográfica	
	CONCLUSIONES	51
	GLOSARIO.....	53
	BIBLIOGRAFÍA.....	57

INTRODUCCIÓN



El presente trabajo tiene como objetivo primordial, dar a conocer y mostrar la belleza estética del ex convento de Santiago Apóstol en Cuilapan Oaxaca, un monumento que lamentablemente no es muy conocido a nivel nacional, motivo por el cual, el interés por realizar una tesis monográfica e iconográfica acerca de esta obra, fue aún mayor.

Aunque el monumento cuilapense no es afamado como el de Santo Domingo, el de Coixtlahuaca o el de Yanhuitlán, ubicados en el mismo estado, también es digno de ser reconocido como una construcción distintiva del siglo XVI, pues en ésta, al igual que en las edificaciones ya mencionadas y en muchas otras ubicadas en territorio Nacional, se conjugan nuestras bellezas naturales, nuestra historia y nuestros valores artísticos; así pues, todas ellas pueden ser consideradas como una muestra patente del proceso evangelizador de México.

Al decir tesis monográfica, se pretende dar entender que es un documento que presenta, en forma especial, información relevante sobre el monumento en cuestión. Iconográfica, porque está apoyada por una guía de estudio resuelta con el medio fotográfico como elemento del presente trabajo. En este punto, es esencial mencionar la definición de la palabra iconográfico, la cual se ha basado en la autora Amalia Sancho Crespo, quien nos dice que proviene de dos vocablos griegos: eikon=imagen y grapho=describir lo que nos da como resultado=descripción de las imágenes.

Tanto la parte escrita como la gráfica son, en conjunto, el material didáctico que ha sido particularmente elaborado para ser donado a la fototeca de la ENAP, con el propósito de ayudar al enriquecimiento del acervo cultural de la comunidad estudiantil, y se ofrece a todo aquel interesado en preservar y conocer más sobre el patrimonio artístico heredado al pueblo mexicano.

Como primer punto, es importante mencionar que, para la determinación del título del presente trabajo de tesis, fue necesario llevar a cabo una selección de términos, tomando en cuenta, sobre todo, el mensaje que se quiere transmitir por medio de éste. Dicho mensaje se basó principalmente, en la utilización de una terminología que, de alguna manera, revelara qué tipo de trabajo es, así como el contenido del mismo.

Después de efectuada la selección, se determinó lo siguiente:

Han sido aplicados tres términos como la clave de lo anterior; se entiende que el convento de Cuilapan es considerado una *JOYA*, por el valor que representa dentro de su contexto histórico y artístico, asimismo es *HISTÓRICO*, por la trascendencia del papel que desempeñó no sólo durante el periodo evangelizador de la zona, sino también en épocas posteriores, y ahora como patrimonio de la Nación; *ARTÍSTICO*, por la capacidad de expresión visual que encierra el monumento cuyas formas manifiestan el interesante talento autodidacta de los frailes y la valiosa aportación del trabajo prehispánico, características que al mismo tiempo, ostentan el estilo artístico atribuido a los dominicos.

El concepto del título en sí, quedará más que claro con la información y el material iconográfico que se han registrado en el trabajo que se llevó a cabo en dos etapas y consta de tres capítulos.

En la primera etapa se delimitó el tema y se comenzó con la recopilación bibliográfica, labor que no fue fácil pues, como se ha hecho mención, el monumento ha sido poco estudiado y, en consecuencia, la información que existe acerca del mismo, se encuentra en diversas publicaciones; razón por la cual, no se encontró alguna que presentara a la vez el aspecto histórico y el descriptivo arquitectónico. En esta primera etapa también se visitó el lugar y se realizaron algunas tomas fotográficas generales con el fin de conocer más a fondo el conjunto conventual.

En la segunda etapa, después de efectuada la compilación de la información histórica y descriptiva más relevante, se llevo a cabo la realización del material iconográfico, para lo cual fueron necesarias numerosas visitas al convento, pues esta vez se requería de tomas más detalladas.

En cuanto a la estructura del documento, el capítulo I presenta información puramente histórica; da inicio con una introducción acerca de la orden dominica, de su llegada a México y, posteriormente, a Oaxaca; acontecimientos extraídos principalmente de la obra de fray Francisco de Burgoa (*Palestra historial*, 1934), de fray Esteban Arroyo (*Los primeros y principales abanderados de los derechos humanos de los indios fueron los misioneros dominicos*, 1983), cronistas de la época y de José Antonio Gay (*Historia de Oaxaca* T.I, 1881), todos ellos abordan el tema en forma completa y detallada.

Más adelante se anotan los antecedentes históricos del poblado de Cuilapan y la historia del convento; acontecimientos tomados en esta ocasión, de la *Geografica Descripción* del padre Burgoa y de la obra de Gilberto Hernández (*El convento de Santiago Apóstol Cuilapan*, 1993).


El segundo capítulo registra la parte descriptiva en la que se mencionan, en forma individual, los espacios que integran el conjunto conventual, para ello se ha tomado como base fundamental el trabajo de dos autores, uno de ellos, Gilberto Hernández, es el único que presenta la descripción de los espacios interiores del claustro diferenciándolos de acuerdo a la función que tenían, y también es el único en mencionar la interpretación de uno de los murales más distintivos de la construcción y de sus relieves más significativos.

Por otra parte, se encuentra Robert Mullen, quien refleja un gran interés por mostrar los valores de nuestros monumentos; este autor, al igual que el primero, ha realizado uno de los estudios más completos sobre la descripción arquitectónica del convento.

El tercer capítulo está integrado por la propuesta gráfica, complemento esencial del documento escrito, que corresponde a la aportación que se ha hecho por parte del complejo mundo de la comunicación gráfica para lograr el objetivo primordial del presente trabajo, en el cual sólo se registra una breve introducción acerca de la elaboración de dicho material que, aunque es parte del mismo, se ha elaborado como un documento independiente pues así lo requieren sus características.

Este capítulo es una guía de estudio, y es un documento cuyo diseño permite un fácil y eficaz manejo; en éste mismo también se incluye el apéndice fotográfico que está numerado en forma secuencial y nos indica la descripción de cada una de las diapositivas que forman parte de una carpeta en la cual se ha seguido la misma numeración del apéndice fotográfico, así como en la bitácora fotográfica, ésta última se basa en la ficha técnica de cada toma y presenta datos tales como: el equipo que se empleó, el tipo de película, el diafragma, la velocidad, el asa, los filtros de corrección que se usaron, etc.

Por último, cabe mencionar que las palabras que se encuentran en *itálicas* y **negritas** remiten al lector a consultar el glosario, tecnicismo empleado para añadir claridad y fluidez a la lectura.



CAPÍTULO I
OAXACA EN EL SIGLO XVI

OAXACA EN EL SIGLO XVI

1.1 Los dominicos en la Nueva España.

Las tres órdenes mendicantes: Franciscanos, Dominicos y Agustinos formaron parte fundamental en la colonización de la Nueva España durante el siglo XVI; estos misioneros hicieron evidente su triunfo con la edificación de cientos de edificios en los que plasmaron con gran talento y extraordinario esfuerzo, el buen resultado de la labor evangelizadora.

A continuación se hará una breve reseña acerca de la historia de la Orden Dominica como la responsable de la majestuosa obra de Cuilapan, tema de interés en el presente trabajo.

La Orden Dominica, conocida también como la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán, fue fundada en Francia en el año de 1216, por fray Domingo de Guzmán, clérigo español, cuya principal preocupación era la terrible ignorancia evangélica de la época (siglo XIII).¹

Los misioneros dominicos fueron los primeros en defender los derechos de los indígenas de América y su lema principal: "la verdad", fue el medio por el cual se propusieron librar a los pueblos de la ignorancia, de los vicios y de los pecados.

El término con el que han sido denominados, *dominicos* o *dominicanos*, deriva de la palabra latina "*Domini-canus*"= Perros de Dios, lo que indica que los dominicos son considerados los más fieles seguidores y servidores, como las nobles bestias de la fe cristiana, asimismo son considerados los guardianes de la casa del Señor.²

La integración de la Orden consiste en lo siguiente:

El Maestro General de la Orden, quien ejerce autoridad sobre todos los religiosos integrantes de la misma que, además, se divide en provincias, las cuales generalmente corresponden a diferentes zonas geográficas y lingüísticas; a la cabeza de cada una de ellas hay un Provincial, (el superior elegido por los religiosos asignados a esa provincia) éste cargo tiene una duración de cuatro años. Las provincias están compuestas por mínimo tres entidades o conventos que son casi autónomos; en ellos hay un superior que dura tres años en el cargo y es elegido por los frailes que habitan el convento.³

¹ ULLOA, Daniel, *Los predicadores divididos*, México, El Colegio de México, 1977, p. 10

² ARROYO, Esteban, *Los primeros y principales abanderados de los derechos humanos de los mártires fueron los misioneros dominicos*, México, universidad Autónoma de Querétaro, 1983, p. 5.

³ ULLOA, Op. cit., p. 23.

Después de saber los antecedentes de los dominicos, como la base para una mejor comprensión de lo que de aquí en adelante abordaremos, pasaremos a lo que fue la llegada de los misioneros al Nuevo Mundo.

El traslado de los evangelizadores dominicos a la Nueva España inició cuando el maestro general de la Orden de predicadores de Santo Domingo de Guzmán, Tomás de Vio Cayetano propuso al *Vicario* General de España, fray Tomás de Matienzo, que enviara a las Indias al fraile dominico Domingo de Mendoza, con el firme propósito de evangelizar a los indígenas. El Rey Fernando aceptó ese mismo año la propuesta de los dominicos y ofreció cubrir los gastos de quince religiosos.

No fue fácil encontrar a frailes interesados en el viaje, motivo por el cual fray Domingo de Mendoza, encargado de esta misión, tuvo que permanecer en España mientras reclutaba a los religiosos, envió primero a cuatro misioneros: fray Pedro de Córdoba, fray Antonio de Montesinos, fray Bernardo de Santo Domingo y un fraile Lego que se les unió. Llegaron a la Española (Isla que en la actualidad se encuentra dividida entre Santo Domingo y Haití), lugar en el que se establecieron en el año de 1510;⁴ en ésta su nueva provincia nombraron como primer Vicario a fray Pedro de Córdoba, quien se propuso extender la empresa evangelizadora en todas las Antillas.

A mediados de 1510 Mendoza envió a otros cinco religiosos y, una vez reclutados otros seis frailes, se embarcó en su compañía hacia el Nuevo Mundo en el año de 1511. Llegaron entonces a Panamá, Colombia y Venezuela e iniciaron su misión.

Algunos años después, el Rey Carlos V por consejo de Hernán Cortés, quien lo tenía al tanto de la conquista de México, pidió al Papa Adriano VI otorgara autoridad a los frailes mendicantes para llevar acabo la conversión en tierras indígenas, el Papa accedió a la petición del rey con la "*Bula Omnimoda*" expedida en el año de 1522.⁶

Esta vez la misión se encargó a fray Tomás Ortíz, quien emprendió el viaje en febrero de 1526 acompañado de siete religiosos dominicos provenientes de las provincias de España y Andalucía, a la llegada de dichos religiosos a la Isla Española se agregó fray Domingo de Betanzos, dominico, y tres frailes más con los que se formó un total de doce frailes que desembarcaron en el Puerto de Veracruz en 1526; probablemente llegaron a México el 25 de junio del mismo año, fecha de la conmemoración de Santiago Apóstol.

* Véase Glosario

⁴ LAJOUS, Jaime, *Tesoros de la Alta Mixteca*, México, Grupo Azabache, 1991, p. 38.

⁵ *Ibidem*, p. 40

⁶ *Ibidem*.

Estos frailes fueron los primeros dominicos que llegaron a la ciudad de México y permanecieron como huéspedes de los franciscanos durante tres meses en el convento de San Francisco, posteriormente se establecieron en una construcción que más tarde se convirtió en la sede de la Santa Inquisición, sitio que hoy ocupa el Antiguo Colegio de Medicina.

Durante su primer año de estancia en México murieron cinco frailes y otros cuatro regresaron a España por causa de salud; los tres frailes que quedaban fueron sustituidos por veinticinco frailes que llegaron en 1528, venían bajo el cargo del nuevo Vicario, fray Vicente de Santa María.

Tan sólo un año más tarde tuvieron la oportunidad de iniciar la construcción de su primer establecimiento en México, el convento e iglesia de Santo Domingo, ubicado en el centro de la ciudad.

En esta época, los frailes de la Isla Española ya tenían tiempo luchando por establecer una provincia independiente de la de España, lo cual lograron en 1530 cuando Tomás de Berlanga obtuvo el permiso para la creación de la provincia de Santa Cruz en la Isla Española, el convento de Santo Domingo estuvo bajo el control de esta provincia hasta que fray Betanzos logró la aprobación de la nueva provincia de Santiago Apóstol en México independiente de la de Santa Cruz, mediante la "*Bula Pastoralis Ofici*", decretada por el Papa Clemente VII en julio de 1532. Tres años después en el *Capítulo** celebrado en México, fray Betanzos salió electo provincial de la provincia de Santiago Apóstol.

1.2 *Los dominicos en Oaxaca.*

Puede decirse que en Oaxaca la iglesia mendicante ocupó un papel mucho más importante y decisivo que el clero secular ya que los misioneros dominicos dedicaron su vida a la enseñanza y protección de los indígenas, estos misioneros presentaron numerosas quejas ante las cortes españolas, en las cuales exponían el maltrato y las injusticias que se cometían con los indígenas, además de pedir que se les reconociera como seres humanos con alma, razón y sentimientos; bastó leer el testimonio de los cronistas más importantes de la época, principalmente fray Francisco de Burgoa y fray Esteban Arroyo, para reconocer a los dominicos como "*forjadores de la civilización oaxaqueña*" título que ha sido otorgado por diversos autores que han estudiado la historia de estos religiosos.

Es importante mencionar que antes del arribo de los frailes dominicos a territorio oaxaqueño ya se había llevado a cabo la conquista formal de Oaxaca en 1521, cuando Juan Díaz, clérigo, celebró la primera misa en Huaxyácat.⁷

* Véase Glosario

⁷ LAJOUS, Jaime, *Ciudades coloniales*, México, Grupo Azabache, 1994, p. 74.

Con respecto a este acontecimiento Gay relata que el sacerdote Juan Díaz ofició la primera misa en la ladera del cerro de Chapultepec, ahí colocaron una enramada a manera de altar portátil, debajo de un árbol que daba una especie de semillas llamadas Guaxe, razón por la que se puso el nombre de Oaxaca a la ciudad, posteriormente la llamaron Antequera por el parecido que algunos españoles encontraron entre ésta y la Antequera de Andalucía.

Gay indica también que para ese tiempo residía permanentemente en Oaxaca un sacerdote cuyo nombre se ignora, también se ignora desde cuando habitaba en el lugar, lo que sí se sabe es que impartía doctrina a los vecinos y se hizo cargo de la edificación del primer templo, una construcción bastante humilde, pues era de paja, sin embargo, sirvió de catedral al primer Obispo de Antequera. Las características ya mencionadas sirvieron para reconocer el sitio como el templo de San Juan de Dios ahora en ruinas.⁸

Seis años después de ocurrido lo anterior, en el año de 1527 Fray Domingo de Betanzos, venerable fundador de las provincias de Oaxaca, presentó ante Cortés la misión de su orden, cuyo interés principal se basaba en la predicación por lo que pedía la protección de éste. Cortés aceptó la propuesta y escribió numerosas cartas de recomendación a los vecinos de la villa, en las que pedía que los religiosos fueran recibidos con agrado; pero por razones desconocidas la partida de los primeros exploradores no se llevó a cabo el mismo año sino hasta 1529, fray Domingo envió a fray Gonzálo Lucero, sacerdote, y a fray Bernardino de Minaya, *diácono*, quienes fueron las piedras angulares del cristianismo en la zona Zapoteca y Mixteca.

Indudablemente, antes de iniciar la labor evangelizadora en Oaxaca, los dominicos habían trazado una ruta que daba principio desde la ciudad de México, la cual consistía en una serie de conventos, los primeros fuera de la ciudad de México: el de Oaxtepec, Chalco, Tenango, Amecameca, Tetela del Volcán, Hueyapan, Puebla, Izúcar y Tepeji.

Al llegar a Oaxaca, los frailes continuaron la traza de su ruta, ingresaron primero por Tehuacán y después por Acatlán, de donde se desplazaron hacia Chila y de ahí a los Valles de Teposcolula y Yanhuitlán, desde aquí se internaron en Tlaxiaco, Achiutla, Coixtlahuaca, Tonalá, Tamazulapan, Tecomaxtlahuaca y Teutilta; en la región Zapoteca se internaron por medio de los establecimientos en la ciudad de Oaxaca: Etlá, Huitzo, Cuilapan, Ixtepeji y Ocotlán; con lo que podemos darnos cuenta de que la obra dominica se extendió en la región Mixteca, Zapoteca y la de los Valles Centrales.⁹

Los cronistas de la época señalan que los frailes vivieron en varias poblaciones indígenas, aprendieron diferentes lenguas, escribieron

⁸ Historia de Oaxaca, T. I, México, Porrúa, 1981, p. 298

⁹ LAJOUS, Jaime, *Tesoros de la Alta Mixteca*, México, Grupo Azabache, 1991, p. 41.

diccionarios, publicaron libros religiosos en lenguas nativas y también, valiéndose de los medios de comunicación más usuales entre la comunidad indígena, la plástica, la danza y la música, enseñaron a los nativos los principios de una cultura espiritual muy distinta a la que tenían antes de la llegada de los conquistadores.

Así tenemos que al llegar a Oaxaca los primeros dominicos en el año de 1529, fray Gonzálo Lucero y fray Bernardino de Minaya , como ya se había mencionado, se establecieron en la humilde *sacristía* de una pequeña iglesia, vivieron ahí poco tiempo pues el alcalde mayor de Oaxaca, Juan Peláez de Berrio, donó doce *solares* para la edificación del primer templo y residencia de los frailes.

El padre Burgoa presenta en su obra, el más detallado relato de los hechos que acontecieron durante el periodo evangelizador de Oaxaca, (*Palestra historial y Geográfica descripción*); nos dice que fray Lucero y fray Bernardino convocaron a los indígenas y solicitaron su ayuda para la edificación de su primer convento , construido bajo la advocación de San Juan Pablo.

La defectuosa construcción de San Juan Pablo, humilde y de pequeñas dimensiones, causó problemas desde el principio, lo que ocasionó su reemplazo al actual Templo de Santo Domingo en Oaxaca.

Los dos frailes tomaron su papel con mucha responsabilidad, ya que mientras Minaya dirigía la construcción de dicho edificio, Lucero discurría por los pueblos de indígenas zapotecas y mixtecas evangelizando a los que hablaban español mexicano y aprendiendo cuidadosamente los idiomas de la región.

Cuando fue necesario ambos religiosos viajaron a México con la finalidad de solicitar al superior la aprobación del trabajo efectuado y pedir el envío de nuevos misioneros a Oaxaca, lugar al que regresaron en 1533.

En el año de 1535 aconteció lo que influyó de manera significativa para que la petición hecha por los dos frailes durante su estancia en México fuera tomada en cuenta, se trata de la creación del Obispado de Oaxaca por el Papa Pualo III. Las publicaciones que mencionan este acontecimiento coinciden en el año de su creación, sin embargo, sólo hay dos autores que mencionan el nombre del primer Obispo del Obispado de Oaxaca; Robert Mullen señala que fue Juan López de Zárate quien llegó a la sede aproximadamente entre 1535 y 1538;¹⁰ por otra parte Gay nos dice que el primer Obispo fue fray Francisco Jiménez, religioso franciscano residente en México desde 1524, éste fraile llegó a predicar el evangelio recién concluida la conquista y estableció parroquias asignando un encargado para cada una de ellas.¹¹

¹⁰ *La arquitectura y escultura de Oaxaca*, T. II, México, UNAM, 1984, p. 3.

¹¹ *Op. cit.*, p. 327.

Dado que el clero secular era escaso, el Obispo pidió que se le enviaran sacerdotes dominicos del clero regular como auxiliares; en esas fechas (1535-1538) el Rey Carlos V expidió una "*Cédula Real*" en la que asignaba al clero regular para edificar conventos en los pueblos indígenas.

Este fue, sin lugar a duda, el momento oportuno para el envío de más frailes dominicos al estado de Oaxaca; a mediados del siglo XVI eran más de treinta los religiosos que se dedicaban a la instrucción de los indígenas y a la construcción de monasterios, los cuales fueron edificados en forma escalonada a lo largo del camino real que iba de México a Guatemala.

Para profundizar un poco más en lo que fue la traza de la ruta dominica, es importante retomar la obra del cronista dominico Francisco de Burgoa, principalmente su *Palestra historial*, ya que es uno de los libros más completos en cuanto a la historia de éstos misioneros; cabe mencionar que sólo se presentará lo más relevante conforme a la necesidad del contenido en el presente trabajo.

La descripción que hace el autor revela que los dominicos eran bien aceptados en la mayoría de los lugares a los que eran enviados. Una clara muestra es el gran recibimiento por parte de indígenas y españoles residentes en las montañas de la Zapoteca Alta en 1547, se menciona incluso que ya tenían una vivienda disponible para que los frailes pudieran instalarse.

La misión evangelizadora prosiguió y en el año de 1548, durante el "Capítulo intermedio" del Padre fray Domingo de Santa María, los dominicos luchaban por erigir en convento la Casa Vicarial de Oaxaca, fray Domingo de Betanzos, en vísperas de su muerte, estaba a la cabeza de este requerimiento.

La edificación del convento quedó a cargo del padre fray Alonso de Santiago, simultáneamente asignaron a doce religiosos que acudían a los servicios de la comunidad y administración.

Posteriormente salió electo como Provincial el padre fray Pedro Delgado, quien envió a dos religiosos, fray Francisco Marín y fray Pedro Fernández a predicar el evangelio a la "Nación Mixteca", en donde fueron bienvenidos.

En 1554 los dominicos tenían ya catorce residencias, habían aprendido las lenguas nativas y habían redactado vocabularios en zapoteco y mixteco para ayudar en la instrucción popular. Por estas razones el Obispo envió una carta al Rey, en la que pedía se incrementase tanto el número de dominicos como el de sacerdotes seculares.

* Véase glosario

El año siguiente correspondió a la fundación de Cuilapan, se remitió al “Capítulo intermedio” de 1555 y se nombró Vicario y *Prelado* de la fundación de Cuilapan a fray Domingo de Aguiñaga; inmediatamente los religiosos comenzaron a labrar una estrecha y pobre casa, posteriormente se mudaron a un mejor lugar donde se multiplicó la cantidad de indígenas que acudían a la doctrina. La historia del convento de Cuilapan será presentada en forma particular más adelante puesto que es el tema fundamental del presente trabajo.

Como es de suponerse, los dominicos deseaban implantar una provincia independiente de la de México, ya que para ellos era un problema la enorme distancia que debían recorrer hasta la ciudad de México para ponerse al tanto de las determinaciones que de ahí surgían y a las cuales estaban sometidos. La propuesta de crear una nueva provincia fue presentada en el año de 1569 ante el Padre General de la Orden, fray Juan Vicente Justiniano, quien enseguida dió su aprobación; la provincia se habría llamado inicialmente de Santa Catalina de Siena, pero por motivos desconocidos no se llevó a cabo su pleno establecimiento.

En 1574 lo intentaron una vez más, encomendaron a fray Pedro de Feria la misión de solicitar la autorización para la creación de la nueva provincia en Oaxaca, en esta ocasión también fue autorizada aunque no pudo ser establecida debido al fallecimiento del General de la Orden, fray Juan Vicente Justiciando.

Finalmente, después de más de un intento frustrado, los frailes vieron su anhelo hecho realidad, lograron el pleno establecimiento de su provincia en Oaxaca en 1595, gracias al apoyo de fray Bartolomé de Ledezma que intervino a favor de los dominicos de Oaxaca, y se creó la provincia de San Hipólito Mártir independiente a la de México.

En ese entonces la situación de los frailes ya no era la misma, pues desde 1570 inició lo que años más tarde provocaría la declinación del dominio que los frailes habían alcanzado en Oaxaca, ya se habían puesto en efecto las ordenanzas reales antimendicantes; a pesar de esto los Virreyes Antonio de Mendoza y Luis de Velasco mantenían su política en favor de las órdenes mendicantes.

La situación se complicaba cada vez más para los dominicos, es así como se cuenta en la enciclopedia de “El arte mexicano” tomo V, pues las relaciones amistosas que existían entre las autoridades civiles y religiosas se iban tornando conflictivas; el hecho es que los frailes gozaban de un papel de primer orden en la empresa evangelizadora ya que de las tres órdenes que vinieron a evangelizar a la Nueva España, la más importante de la Península era la de los Predicadores de Santo Domingo, pues desde 1229 tenía bajo su control el Tribunal del Santo Oficio, lo que les daba derecho de intervenir en todos los asuntos religiosos y aún políticos.

Por lo tanto, los frailes poseían toda clase de privilegios eclesiásticos y políticos que facilitaban su labor evangelizadora, tales privilegios habían sido otorgados por la Corona de España, la cual pocas décadas después de la conquista se vió en la necesidad de suprimirlos. Las causas que provocaron este acontecimiento eran completamente políticas.

En ellas se cuenta la independencia de los frailes, el creciente número de conventos, el poder social y político que habían alcanzado y su popularidad entre los indígenas, eran un estorbo para consolidar y mantener el dominio de las tierras conquistadas, lo que indudablemente significa que los frailes se extendían cada vez más en el territorio oaxaqueño, también ejercían demasiada influencia en la actitud de los indígenas por lo que se temían posibles rebeliones.

De la misma forma la lucha que el clero secular había declarado contra el clero regular desde 1555, en el Primer Concilio Eclesiástico Mexicano, se volvió más intensa; los sacerdotes seculares anhelaban arrebatar los privilegios que habían sido otorgados con anterioridad a los dominicos, pues esto haría más fácil para el clero secular la construcción de numerosas parroquias que serían destinadas al enriquecimiento del clero secular.

En el Tercer Concilio Eclesiástico Mexicano celebrado en 1585, el Obispo Maya de Contreras logró el propósito que perseguían los sacerdotes seculares, es decir, alcanzó el triunfo de la *secularización*, lo que ocasionó - sin duda alguna- la declinación del poderío de los frailes, quienes perdieron la exclusividad del dominio espiritual entre los indígenas; desde ese momento tenían que compartir el poder con los párrocos y los miembros de la Compañía de Jesús, los últimos recién llegados a Oaxaca.

Los frailes tuvieron que conformarse con una actitud religiosa rutinaria que consistía en continuar su trabajo evangelizador sólo en lugares apartados, asimismo se convirtieron en una especie de curas sin autoridad legal.

Para 1617 el conflicto continuaba, llegó como Obispo de Oaxaca Bartolomé de Bohorquez, quien inició con energía la lucha por el control de las parroquias y sus ingresos pues para él lo más importante era el enriquecimiento del clero secular, por consiguiente, rehusó que los dominicos conservaran los ingresos de sus parroquias.

El año de 1645 marcó todavía más la grave situación de los dominicos, Carlos V expidió una "Cédula" en la que confirmaba el derecho del Obispado para gobernar las parroquias que eran administradas por el clero regular y pedía al General de la Orden que mantuviera a sus subalternos bajo el control de estas disposiciones, así lo hizo, en 1647 elaboró una carta en la que ordenaba a sus subalternos el cumplimiento de la "Cédula Real", fue entonces cuando los misioneros dominicos se limitaron a obedecer.

La Audiencia notó que el conflicto entre el Obispo y los dominicos era cada vez más grave, por lo que intervino y pidió al Obispo Bartolomé que disminuyera su ardor contra los dominicos, las relaciones se estabilizaron por un tiempo pero el ataque se reanudó en el año de 1700.

Esta vez se les exigía un mínimo de ocho frailes en cada parroquia dominica o de lo contrario pasaría a depender de la diócesis.

Robert Mullen señala que en el año de 1712 los dominicos se vieron obligados a renunciar a siete parroquias, sin embargo, insistieron con tenacidad en conservar las restantes. Lamentablemente, el autor no menciona los nombres de dichas parroquias.¹²

En la "Cédula Real" de 1749 se ordenaba que el clero secular tomara posesión de las parroquias de los frailes, disposición que no se llevó a cabo sino hasta el año de 1753.

En consecuencia, las iglesias se multiplicaron casi en el mismo porcentaje que los conventos establecidos por los frailes, ya que los curas no aceptaron utilizar las iglesias conventuales como parroquias, de esta forma edificaron nuevos templos y abandonaron los primeros a un culto empobrecido.

Los dominicos abandonaron Santo Domingo en Oaxaca, el 23 de julio de 1859, cuando fue decretada la exclaustración, es decir, cuando por órdenes superiores se les exigía desalojar dicha construcción; siendo éste uno de los últimos conventos que los frailes abandonaron.

¹² Op. cit., p. 5.

1.3 La historia del ex-convento de Cuilapan.

Empezaremos por decir que Oaxaca, estado en el que se localiza el poblado de Cuilapan, es denominada una ciudad colonial porque fue establecida durante el periodo conocido como la Colonia, correspondiente a la dominación de la Corona Española sobre las tierras que en la actualidad constituyen la República Mexicana.

La ciudad de Oaxaca fue llamada Antequera durante el periodo de la conquista, fue fundada en 1529 por Juan Peláez de Berrio, quien la pobló en sus inicios con ochenta vecinos españoles, las casas de esta ciudad se componían de un sólo nivel debido a los temblores y eran construcciones muy humildes por la pobreza de sus habitantes; estaban situadas al igual que las calles de oriente a poniente.

Alonso García Bravo fue el encargado de proyectar la villa de Antequera a la cual llegó en 1529. Empezó por definir la forma cuadrada de la plaza y el espacio que ocuparía en el terreno, para lo que trazó dos ejes: de norte a sur y de oriente a poniente. Su trazo presenta la inclusión de dos plazas con diferentes dimensiones, rasgo que resultó muy importante puesto que en términos arquitectónicos, simboliza el equilibrio y el poder civil y religioso.¹³

En una de las plazas se edificó el palacio de gobierno y en la otra la Catedral y el palacio del Obispo, en la actualidad sólo podemos apreciar una mínima parte de este último, pues fue derribado tras servir como oficina de comunicaciones después de la Reforma.

El patrimonio arquitectónico, el desarrollo, la reforma y el progreso de Oaxaca consisten en una amplia variedad de edificaciones que se deben tanto a la geografía y recursos naturales, como a los diversos acontecimientos sucedidos durante la conquista, los cuales dieron origen a dicha localidad, integrada por un grandioso mosaico cuyos vestigios forman parte de la herencia histórica del pueblo mexicano.

Parte de esta herencia son los monumentales conventos que aún quedan en pié, destacan por muchas razones los conventos de la Mixteca Alta: Tamazulapan, Coixtlahuaca, Tejupan, Teposcolula, Yanhuitlán, Nochixtlán, Achiutla y Tlaxiaco, entre los más importantes.

De los Valles Centrales: el espectacular convento de Santo Domingo de Oaxaca, las edificaciones de Etla, Huitzo, Cuilapan, Tlacoahuaya, Titipac y Jalapa del Marqués (hoy en día desaparecida), ubicadas casi todas en la ruta hacia Tehuantepec; todos y cada uno de estos edificios presentan el mismo estilo arquitectónico creado por los frailes durante el siglo XVI:

¹³ LAJOUS, Jaime. *Ciudades coloniales*, México, Grupo Azsbatche, 1991, p. 74.

atrio, iglesia, claustro y huerta; podemos apreciar en ellos las tendencias y gustos artísticos que los españoles trajeron, aunado con rasgos plásticos y escultóricos de linaje prehispánico.

Presentaremos en lo específico el caso del convento de "Santiago Apóstol, Cuilapan", obra monumental de género religioso que pertenece a la región central del valle de Oaxaca y cuya importancia histórica se deriva del papel tan relevante que desempeñó durante el periodo de evangelización de la zona, ya que fue uno de los centros desde donde irradió la civilización oaxaqueña, además de haber sido el lugar donde estuvo prisionero y fue fusilado el General Don Vicente Guerrero durante la guerra de Independencia (hecho que trataremos más adelante); no en vano ha sido clasificado como un monumento de primer orden dentro de lo que son las construcciones monásticas del estado de Oaxaca, así lo podemos apreciar en la fig. No. 1.

La espléndida obra de Cuilapan es un ejemplo representativo de la arquitectura conventual de Oaxaca, el cual manifiesta características formales tipológicas del arte renacentista del siglo XVI en combinación con el trato de origen gótico. Los elementos que integran el conjunto conventual serán descritos en forma particular en el capítulo II del presente trabajo.

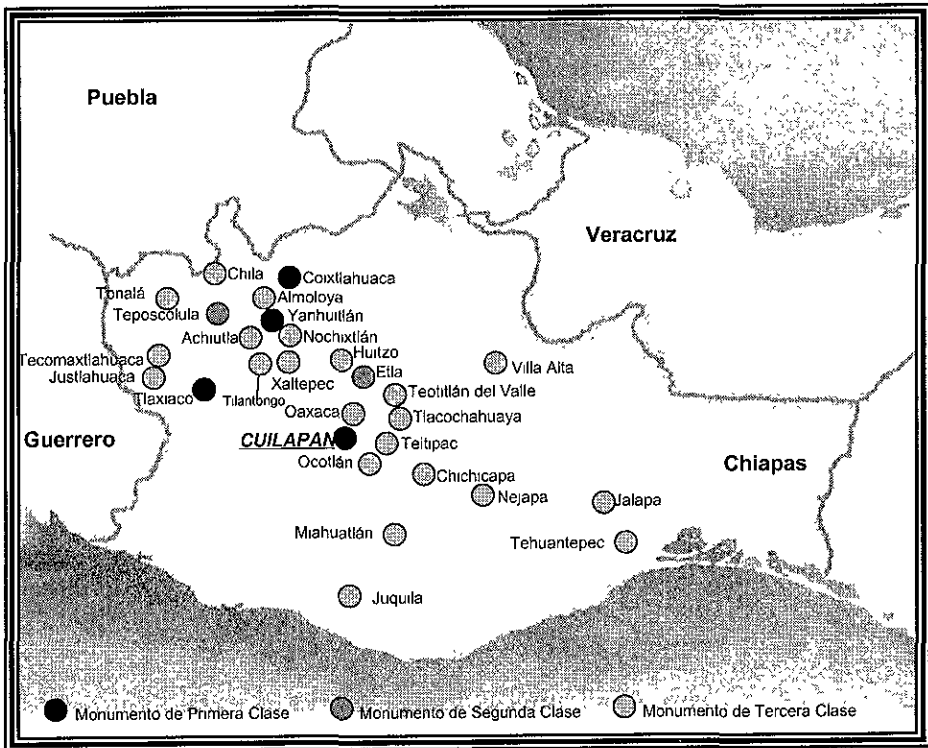


Fig. No. 1. *Tomado de *El mundo mixteco y zapoteco*, 1992.

Aunque existe poca información acerca de la época prehispánica de Cuilapan, las excavaciones arqueológicas efectuadas en el lugar manifiestan que fue ocupada por lo menos a partir del siglo IV a. C.; no obstante, podemos encontrar más información de los hechos acontecidos pocos siglos

antes de la conquista española en Oaxaca. De acuerdo a esto, Cuilapan era un poblado zapoteco a el cual emigraron grupos procedentes de la Mixteca Alta trescientos años antes de la llegada de los españoles, la causa fue el casamiento entre una mujer mixteca con un señor de Zaachila (Cabecera del reino Zapoteco). Se cree que hasta entonces las relaciones entre ambas culturas eran amistosas.¹⁴

En la primera década del siglo XVI, se llevó a cabo otro casamiento entre un señor de Yanhuitlán (región mixteca) y la hermana de la mujer del Rey de Zaachila. Al momento la pareja se instaló en Cuilapan, lugar concedido como una dote al recién casado señor de Yanhuitlán; sin duda alguna se intensificó la migración de habitantes mixtecos a esta región zapoteca.

Este suceso reafirmó las relaciones de parentesco entre ambas culturas, sin embargo, las relaciones amistosas ya habían desaparecido, pues surgieron conflictos y luchas con motivo de la pelea por el dominio de otros pueblos.

La ambición de ambas culturas por extenderse cada vez más creció y, por lo tanto, se desató la problemática que culminó con una batalla considerada como una de las más graves sucedidas en el estado de Oaxaca, hecho ocurrido en los primeros años del siglo XVI.

Hay que tomar en cuenta uno de los principales motivos que dieron origen a lo ya mencionado, y es que los zapotecos habían invadido de manera violenta los sembradíos y frutales de los mixtecos, alegando que eran parte del territorio perteneciente al Rey Zapoteco; esto acabo con la paciencia de los mixtecos, quienes luchaban por reafirmar su autoridad sobre los extensos territorios de los Valles Centrales de Oaxaca y áreas circundantes.

Por consiguiente, el Rey Mixteco tomó la inmediata determinación de combatir a los zapotecos, invadió Cuilapan y finalmente lo sujetó a su autoridad. El pueblo quedó como patrimonio y herencia para los descendientes y herederos del Rey Mixteco, quien a la vez prohibió que fuera heredado por casamiento, el territorio podría ser entregado sólo al pariente más cercano.

Da ahí que a la llegada de los españoles, la lengua oficial en Cuilapan era la mixteca, y aunque se encuentra en una zona fundamentalmente zapoteca, pasó a ser territorio mixteco.

En sus inicios, el pueblo de Cuilapan se localizaba en las faldas del célebre Monte Albán, hacia el oriente, a cuatro kilómetros al suroeste de la ciudad de Oaxaca.

¹⁴ HERNÁNDEZ, Gilberto, *El convento de Santiago Apóstol Cuilapan*, 2ª edición, Oaxaca, Carteles Editores, 1993, p. 9.

En aquella época Cuilapan recibía el nombre de "Xaaquietoo" de origen zapoteca, cuyo significado es "al pie del cerro", pero cuando el lugar fue ocupado por los Mixtecos en el siglo XIII, su nombre cambió por el toponímico mixteco "Sayucu", con el mismo significado.

Muy pronto el Obispo de Antequera, Juan López de Zárate, consideró que el pueblo de Cuilapan podía ser un Obispado, así que designó a un sacerdote del clero secular a quien encargó la misión de aprender la lengua natural del lugar, que era la mixteca, y lo envió a doctrinar a los indígenas. Desafortunadamente, el sacerdote tuvo varias dificultades en aprender aquella lengua, pues para él era de difícil pronunciación y enormemente confusa, por lo que presentó su renuncia al Obispado y recomendó a la vez, se encargara la doctrina de Cuilapan a los frailes dominicos pues en su opinión eran los más indicados para realizar dicha misión.

Así fue como la parroquia de Cuilapan quedó en manos de los misioneros dominicos, quienes aprovecharon el efecto de la "Cédula Real" que ordenaba establecer conventos en los pueblos indígenas, para facilitar la instrucción religiosa, por lo que también se puede decir que fueron los primeros en propagar la fe cristiana en la región.

Burgoa nos dice que en poco tiempo el lugar se volvió enfermizo por la escasez de agua, y en consecuencia, se planeó trasladar el pueblo a otro sitio no muy lejano.¹⁵ El lugar donde se reubicó la actual población de Cuilapan se encuentra a diez kilómetros al suroeste de la ciudad de Oaxaca, en ese tiempo era un hermoso valle lleno de palmas que daban una fruta pequeña similar a los cocos en sabor y apariencia, fruta que recibía el nombre de Quaquyol. En ésta su actual ubicación, se cambió el nombre de "Sayucu" por el de "Yuchacha", cuyo significado es "río entre Quaquyoles", más tarde hicieron a un lado ésta denominación y prefirieron el término náhuatl: "Cuyol" abreviación de Quaquyol y "Apan"= valle, que dio origen al nombre final de "Cuilapan"= "Valle de Quaquyoles".

De acuerdo al arqueólogo Gilberto Hernández, la edificación del convento se inició en 1550 bajo la dirección del padre Aguiñaga; ¹⁶ sin embargo, otros autores nos dicen que la edificación no se inició sino hasta 1555, año en que los frailes presentaron el caso al "Capítulo" celebrado en la ciudad de México. La fundación de la Casa de Cuilapan fue aceptada de inmediato y se nombró como su primer Vicario a fray Domingo de Aguiñaga.

Fue este venerable padre quien asumió la responsabilidad de las obras de reubicación del pueblo de Cuilapan, también se hizo cargo de la desviación de los manantiales para surtir agua al nuevo asentamiento, y finalmente la llevó a las instalaciones del convento.

¹⁵ *Geográfica descripción*, T. I, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1934, p. 399.

¹⁶ *Op. cit.*, p. 12.

El fraile Aguiñaga, de origen viscaíno, nació en Hernialde en 1510 y fue compañero de armas de San Ignacio de Loyola (fundador de la compañía de Jesús). Llegó a la Nueva España algunos años después de consumada la conquista española en 1526, desempeñó numerosos cargos importantes, entre los que destacan el haber sido Vicario de las más conocidas fundaciones que la provincia de Santiago Apóstol tenía en el centro de México; ocupó el mismo cargo en el Obispado de Oaxaca en donde aprendió las lenguas: Mexicana, Mixteca y Zapoteca, igualmente participó como definidor en varios "Capítulos" celebrados por la congregación en diferentes lugares.

Hacia el año de 1559, el padre Aguiñaga dejó la vicaría de Cuilapan y se dirigió al convento de Santo Domingo de Yanhuítlán en la Mixteca Alta, en esta ocasión también fue designado Vicario.

Fray Domingo de Aguiñaga murió en febrero de 1597 a la edad de 86 años.

El mismo año en el que salió el padre Aguiñaga de Cuilapan, fray Bernardo de Alburquerque fue nombrado segundo Vicario y se le reconoció el gran esfuerzo que hizo para alcanzar la expansión de la Orden de Predicadores en Oaxaca. Durante su vicaría, que duró únicamente dos años, se realizaron las cimentaciones del convento.

Cabe destacar que fray Antonio de Barbosa, conventual de Cuilapan bajo la vicaría de fray Bernardo, fue autor de los planos generales del convento. Burgoa afirma que Barbosa, de origen portugués, era el mayor arquitecto de esa región.¹⁷

Fray Francisco de Murguía ocupó el tercer periodo vicarial de Cuilapan en 1561; durante esta etapa no se registraron datos sobre las actividades realizadas.

El cuarto Vicario electo fue fray Agustín de Salazar, de ascendencia gallega, era muy conocido en la zona mixteca y el más adecuado para proseguir la imponente construcción de Cuilapan. Fray Agustín se mantuvo como prelado del lugar durante veintiséis años, en el transcurso de los cuales se continuó la edificación; además se encargó de colocar los conductos de agua para el servicio de las oficinas y para el molino de trigo que se encontraba dentro del convento, a pesar de haberse enfrentado a diversas dificultades, el padre Salazar se esmeró por llevar la construcción de la obra Cuilapan a su estado actual, dicha obra quedó bajo la advocación de Santiago Apóstol.

Dichas dificultades se relacionan con las constantes "Cédulas" que fueron recibidas durante el periodo de fray Agustín, en las que se prohibía la

¹⁷ Op. cit., p. 404.

construcción de templos y monasterios de excesiva suntuosidad y costo (aproximadamente en la década de los setenta).

El hecho es que los gastos causados por las construcciones de carácter religioso, edificadas en territorio dominado por la Corona, eran sufragados íntegramente por la "*Real Hacienda*" y cuando las construcciones eran realizadas en territorio de las *Encomiendas*^{*}, los gastos tenían que ser cubiertos tanto por la "*Real Hacienda*" como por el mismo "Encomendero"; por lo tanto, se deduce que el propósito primordial de dichas "Cédulas" era ahorrar gastos a la "Real Corona" y a los "Encomenderos", cuyos intereses se veían afectados por el mantenimiento de las edificaciones. En cuanto a la mano de obra, los indígenas estaban obligados a colaborar en la construcción de todos estos edificios, pues según los españoles, eran para su propio beneficio.

Lamentablemente y aunque el padre Salazar manifestó sus más grandes esfuerzos, la gran obra de Cuilapan no pudo ser concluida y sólo llegó a la forma en que hoy la vemos.

Las causas que originaron tal acontecimiento pueden ser las siguientes:

En primera instancia se encuentra el cumplimiento de las "Cédulas Reales" mencionadas con anterioridad, en las cuales se prohibía la construcción de obras que por su excesiva suntuosidad y costo perjudicaran la economía de la Real Corona y los intereses de los "Encomenderos".

Otra causa, aunque poco probable, era proteger a los indígenas de la excesiva carga de trabajo a la que estaban sujetos durante la edificación de dichos templos y monasterios.

También podemos tomar en cuenta el hecho de que Cuilapan era uno de los pueblos pertenecientes al Marquesado del Valle, lo que ocasionó un grave conflicto entre los frailes dominicos y Hernán Cortés, quien recibía el título de heredero del Marqués del Valle; esto indica que Cuilapan era parte del territorio que se la había concedido como recompensa por el trabajo realizado durante la conquista de México, en ese tiempo la ambición de Cortés se había desatado y crecía cada vez más, motivo por el cual, éste inició con gran fuerza la batalla en contra de los frailes e hizo todo lo posible para evitar que los dominicos continuaran extendiéndose en el territorio que le pertenecía.

Posiblemente Cortés tomó como pretexto las "Cédulas Reales" para prohibir a los frailes que emplearan la mano de obra de Cuilapan que estaba sometida al Marquesado del Valle, y en caso de continuar con la construcción del convento debían traerla desde la ciudad de Oaxaca, en donde la mano de obra estaba reservada para la Corona.

^{*} Véase glosario.

Evidentemente este fue el obstáculo más grande para los misioneros dominicos, pues era imposible lo que se les pedía, ya que la mano de obra de la ciudad de Oaxaca estaba ocupada en la construcción del convento de Santo Domingo que se encontraba en pleno desarrollo y para los frailes era de suma importancia concluirlo.

El periodo de fray Agustín de Salazar que -sin duda alguna- fue uno de los más difíciles- concluyó cuando por su avanzada edad quedó imposibilitado para trabajar y pidió lo enviaran al convento de Antequera, en donde poco tiempo después falleció.

De acuerdo a Burgoa el siguiente Vicario y Prelado de la Casa de Cuilapan fue el padre fray Diego de Ontiveros, el periodo que este fraile ocupó como Vicario es incierto pero cuando concluyó se dirigió a Yanhuitlán, ahí permaneció hasta que llegaron sus últimos días de existencia y suplicó se le concediera regresar a Cuilapan en donde murió en el año de 1609, fue sepultado en el altar mayor de la iglesia.¹⁸

En noviembre de 1753, el Rey Fernando VI expidió una "Cédula Real" en la cual ordenaba se entregaran por inventario al clero secular los templos y conventos, incluyendo sus alhajas y rentas, lo que significó que los frailes dominicos fueran obligados a abandonar la parroquia de Cuilapan después de haber ejercido autoridad en ella durante dos siglos; los frailes que quedaban guardando clausura, fueron llevados al convento de Antequera.

Así transcurrió la inevitable decadencia del convento de Cuilapan, pues durante el siglo siguiente todo continuó de la misma manera. A causa de su permanencia en el abandono el colosal edificio sufrió algunos deterioros, las techumbres del claustro alto se derrumbaron, lo mismo que la cubierta que tuvo la iglesia o capilla de tres naves.

¹⁸ Ibidem, p. 408.

1.4 Hechos históricos relevantes sucedidos en Cuilapan.

Los información que se presenta en este punto ha sido basada principalmente en la obra de Gilberto Hernández, *El convento de Santiago Apóstol, Cuilapan*, en la cual se hace mención acerca de la historia moderna y contemporánea del monumento.

Como un dato especial, es importante señalar que en el pavimento del templo monacal se localiza la tumba de la princesa mixteca Donají, suceso confirmado por una lápida colocada en el piso de la nave, hecho que se agrega a los numerosos acontecimientos históricos del convento.

En el año de 1810, las guerras del movimiento libertador marcaron aún más la acelerada decadencia del convento, en esta etapa las instalaciones fueron ocupadas constantemente como cuartel para los soldados.

Sin embargo, un suceso que enfatiza la historia del monumento cuilapense, ocurrió una vez lograda la Independencia de España en las primeras décadas del siglo XIX, y fue la etapa final en la vida del General Don Vicente Guerrero, originado de la traición del capitán genovés Picaluga, en Acapulco Guerrero, dicho capitán lo aprehendió y trasladó a la ciudad de Oaxaca, pues así lo había pactado con el Ministro de Guerra, quien le aseguró la cantidad de cincuenta mil duros por realizar este trabajo; se llevó a cabo una farsa procesal y el General fue condenado a muerte. De tal manera decidieron llevarlo al convento de Cuilapan en donde permaneció prisionero en una pequeña habitación situada en la planta baja del convento.

Guerrero fue fusilado el 15 de febrero de 1831 en el patio de servicio conventual, ahí mismo fue erigido un monumento en su memoria que en la actualidad aún se encuentra el convento.

En la época de la Reforma, el poder de la Iglesia en Oaxaca había disminuido considerablemente, suceso que fue provocado por los múltiples acontecimientos originados desde 1753, año en que se ordenó el desalojo de la Orden de Santo Domingo del convento de Cuilapan.

A esto podemos añadir que durante la Independencia, cuando el General Morelos confiscó considerables cantidades de dinero a la iglesia al mismo tiempo invadió algunas partes del estado de Oaxaca.

Durante el periodo de la Reforma la Iglesia no poseía el derecho de exclusividad sobre las tierras en el centro de Oaxaca pero aún conservaba una considerable fortuna que se componía en su mayor parte por bienes raíces en la ciudad de Oaxaca. La ley de Lerdo de 1856 obligó a las

corporaciones civiles y religiosas a ceder los bienes inmuebles que poseían o que eran administrados por ellas, en esa época Cuilapan sólo poseía la planta misma del convento con todos sus accesorios y esa propiedad fue respetada.

Para 1910, en tiempos revolucionarios, las instalaciones del convento fueron empleadas como barracas, desde las cuales eran alistadas las tropas de asalto en diferentes puntos de los valles de Oaxaca. Cuando concluían las batallas se refugiaban en los salones del claustro bajo, las techumbres del claustro alto se encontraban completamente derruidas; los soldados aprovechaban la madera que ahí había (puertas, ventanas y pisos de madera que aún se encontraban en sus sitios) y la usaban como combustible para preparar sus alimentos y para otras necesidades que se les presentaban.

En la fase presidencial del General Plutarco Elías Calles se llevó a cabo la guerra conocida como "de los Cristeros", la cual ocasionó la clausura de todos los templos católicos de México en el año de 1926, incluyendo el de la parroquia de Cuilapan que en ese tiempo funcionaba con regularidad. Esta disposición tuvo una duración de dos años; cuando terminó dicha guerra, el templo volvió a la normalidad, pero las instalaciones continuaban en el olvido y por lo tanto el deterioro era inevitable.

En 1930 se abrieron varios internados en el estado de Oaxaca, en ellos albergaban a menores de edad, ciertos sitios del convento de Cuilapan fueron adaptados para oficinas y aulas del colegio. Las aulas en su mayoría fueron construídas en la esquina sureste del patio trasero, a un lado del monumento del General Guerrero; en la actualidad parte de estas aulas están siendo recuperadas mediante la restauración y son empleadas como laboratorios y bodegas del INAH.

En 1947 el monumental convento fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, en el decreto del gobierno del Licenciado Miguel Alemán Valdéz.

Entre 1957 y 1960, durante la presidencia del Licenciado Adolfo López Mateos y del gobernador Licenciado Alfonso Pérez Gasgo, se realizaron las obras de restauración de todo el conjunto arquitectónico.

Hacia 1979, cuando el Papa Juan Pablo II vino a México por primera vez, visitó Cuilapan y ofició misa para un gran número de fieles, en su mayoría indígenas que procedían no sólo de comunidades de Oaxaca, sino también de Chiapas, Yucatán, Puebla y Guatemala.

De acuerdo con el testimonio de habitantes de Cuilapan, se rumora que este convento alguna vez fue utilizado como hospital y que además sirvió de vivienda a varios lugareños.



CAPÍTULO II
EL CONVENTO Y SUS OBRAS

EL CONVENTO Y SUS OBRAS

2.1 La obra monacal del siglo XVI.

La edificación de Cuilapan presenta rasgos peculiares que ostentan un estilo artístico atribuido a los dominicos, quienes a pesar de la falta de conocimientos técnicos y de la escasez de principios académicos, llevaron a cabo un grandioso trabajo durante la construcción de sus establecimientos.

En el caso de la obra de Cuilapan, fue el portugués fray Antonio de Barbosa el encargado de los planos generales, en tanto que la construcción estuvo a cargo de los frailes dominicos, quienes en colaboración de los indígenas, plasmaron en el monumento un grandioso trabajo que, a su vez, manifiesta la espontaneidad autodidacta en armonía con el vistoso trabajo prehispánico, características que difícilmente se encuentran en la arquitectura monumental de otros países, en donde las obras eran dirigidas específicamente por gente documentada en arquitectura.

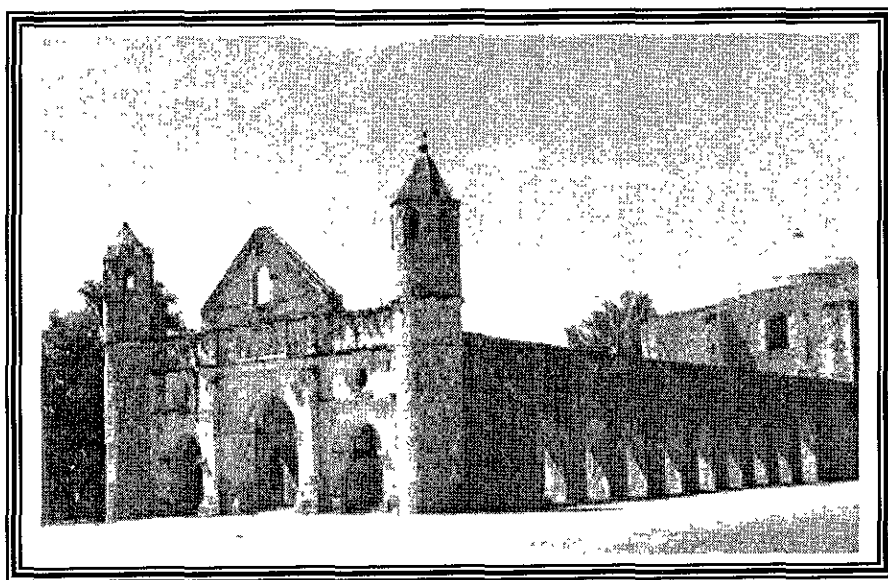


Foto No.1

El monumento cuilapense es uno de los ejemplares más distintivos de la arquitectura dominicana del siglo XVI en el estado de Oaxaca, los elementos arquitectónicos e iconográficos que lo integran reflejan el gran arte y fortaleza de su construcción, que a la vez sustenta un notable testimonio de nuestras raíces históricas (Ver foto No. 1).

La construcción de Cuilapan presenta ciertas similitudes con los demás conjuntos conventuales pertenecientes a las tres órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos, esto se debe a que en aquella época, nos referimos al siglo XVI período del apogeo monástico, se debían seguir ciertas reglas, pues se había definido un programa normativo que se aplicaba indistintamente a las construcciones de las tres órdenes, y que consistía en la disposición de sus espacios, en sus técnicas y elementos decorativos. Los conventos mexicanos de este periodo, prolongan la tradición de los monasterios medievales en su disposición general.

A continuación se presenta la descripción de los elementos que componen el conjunto conventual de Cuilapan, con ello, podremos notar claramente las similitudes y las diferencias existentes entre éste y los demás de la época.

El convento está constituido de la siguiente forma:

Se compone por templo menor o capilla de tres naves, una supuesta capilla abierta (conocida también como capilla de indios), iglesia mayor, portal de peregrinos, un claustro de dos plantas, noviciado y caballerizas, como las áreas más importantes del conjunto; además contaba con un gran atrio y una espaciosa huerta, elementos esenciales en los conventos de su época. Lamentablemente, hoy en día el espacio que ocupaba la huerta, lo mismo que el del atrio, se encuentran completamente reducidos, ya que los terrenos que se encuentran al poniente del establecimiento fueron donados a la escuela Vicente Guerrero, como parcela escolar.

2.2 El templo menor o capilla de tres naves.

El templo menor de Cuilapan es denominado por algunos autores como capilla basilical, por la semejanza que han encontrado entre éste y las basílicas primitivas cristianas.

No obstante, hay dos autores que no están de acuerdo con este término, nos referimos a Robert Mullen y a Pablo C. de Gante, éste último afirma que la estructura de las basílicas primitivas cristianas es muy distinta a la de nuestras iglesias de tres naves con techo de madera, las cuales no incluyen *ábsides* semicirculares y la galería abierta sobre las naves laterales, elementos característicos de las antiguas basílicas, por lo que resulta una equivocación considerar a los dos tipos de construcción como uno mismo.¹⁸

¹⁸ C DE GANTE, Pablo, *La arquitectura en el siglo XVI*, México, Porrúa, 1954, p. 76.

Lo que sí se cree es que la forma del templo, considerado como basilical era la solución más eficaz cuando se requería con urgencia la edificación de un lugar para el culto en región de indígenas pacíficos y seguros, ya que es un tipo de construcción que no presenta complicaciones arquitectónicas.

Por otra parte, la falta de datos históricos acerca de esta construcción ha originado una gran controversia entorno a la función real que ocupó (capilla abierta o templo menor).

La mayoría de los autores que han estudiado esta construcción sólo se han basado en las características de la misma para poder realizar sus propias deducciones, así tenemos que la gran mayoría, entre ellos Robert Mullen y Antonio Toussaint, consideran que fue una capilla abierta de tres naves pues deducen que siempre fue un lugar abierto, sin embargo, hay un autor en especial que supone que fue un templo menor, se trata de Gilberto Hernández, quien toma como sustento las hipótesis formuladas por él mismo, siendo éstas las siguientes:

La primera hipótesis toma en cuenta el suceso acontecido en la década de los setenta, cuando la Real Audiencia ordenó la suspensión de las obras del templo mayor, debido a su suntuosidad y alto costo (suceso que será mencionado más adelante), por lo que probablemente los frailes decidieron construir un templo anexo de menor suntuosidad que el templo mayor, para poder continuar con la impartición de su doctrina.

En la segunda hipótesis se cree que durante el tiempo de evangelización masiva, la capacidad del templo mayor (probablemente ya había llegado al estado en que se encuentra actualmente) resultó insuficiente para alojar a las enormes multitudes que debieron asistir a este convento. Esta vez se considera que al templo de Cuilapan no sólo acudía la población local, sino también toda la de los pueblos que habían sido sometidos a la jurisdicción de Cuilapan.

Es posible que alguna de estas hipótesis haya sido el motivo por el cual se edificó dicha construcción, y si así fuera, también podríamos constatar que el templo mayor se edificó antes que el menor y éste último fuera agregado a la capilla abierta, la cual pudo haber servido de presbiterio.¹⁹ En el punto 2.3.3 del presente trabajo, se hace referencia a lo que según el autor pudo haber sido la verdadera capilla abierta del convento.

¹⁹ Op. cit., p. 44.

Después de considerar lo anterior también es importante mencionar lo que el padre Burgoa nos dice al respecto, él afirma que además del templo mayor había otra iglesia de tres naves en el atrio, ancha y larga, hecha de cantería, con arcos abiertos en los muros, por donde entraban cantidades de indígenas que asistían a la doctrina; también describe las gruesas columnas de mármol, el techo de vigas y un coro ubicado en el centro como en las catedrales.²⁰

De cualquier manera, no existe una base histórica que sustente si realmente fue una capilla abierta o un templo menor, por lo que a continuación sólo se presenta la descripción arquitectónica del edificio sin llamarlo de alguna forma en especial.

La construcción muestra una tendencia hacia elementos de corte renacentista, tanto en elementos estructurales como en motivos decorativos; está colocada sobre un eje longitudinal de norte a sur, con su entrada principal hacia el norte.

Frente al eje central de la construcción se encuentra sólo el pedestal de la cruz atrial que alguna vez existió en el lugar, en el espacioso atrio que es un elemento único de la arquitectura conventual de la Nueva España; el atrio está cercado por gruesas bardas de cal y canto, hacia el oriente, norte y sur, el espacio interior del atrio rodea la construcción de tres naves hacia sus fachadas principal y laterales.

El frente norte tiene tres entradas en arcos de medio punto que descansan sobre pilastras estriadas; la altura de las puertas laterales es menor que la del centro.

Desde la fachada norte hasta el arco triunfal que da acceso al *presbiterio* o templo mayor, localizado al sur, hay una distancia de 69.5 metros y el ancho total es de 18 metros.

En relación con el pasillo o nave central, se levantan los restos de un muro en que se apoyaba un techo de dos aguas, mientras que el de las naves centrales consistía en una vertiente.

La espaciosa fachada está flanqueada por torrecillas redondas puntiagudas, sobre los arcos de las puertas menores están los *óculos* redondos por donde entraba luz al interior de las naves, estas puertas no presentan otro elemento decorativo.

²⁰ Op. cit., p. 402

Toda la ornamentación de la fachada se encuentra en la entrada central que es la principal del templo, especialmente en el *friso* que separa el arco de la puerta de la parte triangular que remata el total de la entrada, hay dos medias *pilastras estriadas* que descansan sobre sus respectivos *pedestales*, encima de ellas se ubica el arquitrabe o soporte horizontal en forma de viga y sobre éste se localiza el friso, lugar en que puede verse el emblema de la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán, el cual representa uno de los más suntuosos ejemplos escultóricos.

El relieve está compuesto por dos partes: dentro de su propio marco, dos perros entrelazados con un listón sostienen a cada lado un escudo en cuyo espacio se encuentran cuatro flores y cuatro estrellas. Al parecer los perros portan en sus fauces antorchas flamígeras, aunque también puede ser que las flamas salgan directamente de las fauces de los animales. Esta escena es rematada por dos conchas ubicadas encima de los perros. (Ver foto No. 2)

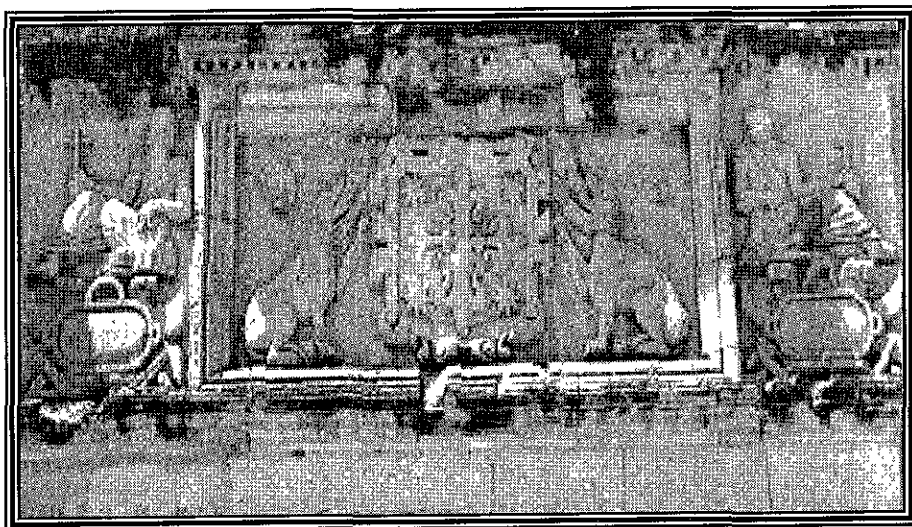


Foto No.2

La tradición de la Orden de Predicadores se basa en que la madre de Santo Domingo tuvo un sueño durante su embarazo, en el cual se manifestó la bóveda celestial y en sus extremos había dos perros negros con manchas blancas, éstos arrojaban largas y brillantes bocanadas de fuego que iluminaban el cielo nocturno.²¹

El sueño fue como la predicción de que el hijo que tendrían, nacería y viviría para ser fiel servidor de Dios. Esto se relaciona también con el término por el cual se conoce a los integrantes de la Orden, "Dominicanos" lo que ya se ha mencionado en el capítulo I.

²¹ HERNÁNDEZ, Op. cit., p. 49.

Los misioneros visten un hábito blanco y una capa negra, vestimenta que también tiene que ver con el color de los perros, que además es representado por mitades de blanco y negro en las flores de liz, elementos que integran el escudo, aunque en el relieve del convento no nos es posible apreciarlo en su forma tradicional, debido a la monocromía de la cantera.

Las cuatro flores abiertas dentro del escudo simbolizan la pureza de Santo Domingo, bondad que se despliega hacia todos los rumbos del universo, de ahí que sean cuatro como los cuatro puntos cardinales. Las estrellas de la composición representan la misión que los frailes tienen de predicar por el mundo, la cual se basa en la guía y el favor divino del Santo Fundador de la Orden.

Las conchas sobre los perros se relacionan con las conchas de peregrinos, en este caso aluden a Santiago Mayor, ya que el convento está bajo la advocación del apóstol.

La segunda parte del relieve está formada por dos figuras femeninas sentadas en cojines, con una mano sostienen la tierra en la que está clavada la cruz y con la mirada anuncian la buenaventuranza que acontecerá en el mundo con la presencia dominicana.

2.2.1 El interior del templo menor o capilla de tres naves.

En el interior, hay dos hileras de arcadas de medio punto, formadas cada una por trece arcos y cada arco tiene un claro de cinco metros, están apoyados sobre gruesas columnas toscanas o de estilo romano (de las cuales una parte ya se ha derrumbado debido a los temblores), solución que define la nave central y las laterales, además enfatiza el eje longitudinal de la planta; a cada lado de la entrada central, en la parte inferior se localiza una pila de agua bendita empotrada, y a cada lado de la parte superior los mechinales en los que se apoyaban las vigas que soportaban el techo. (Ver foto No. 3)

En los muros laterales hay varias puertas que daban acceso y también a través de las cuales penetraba luz al interior, son nueve entradas en cada muro.

Es importante mencionar que en las diferentes etapas históricas del convento, las puertas han sido cerradas y reabiertas, pero no se sabe el por qué de estos cambios.

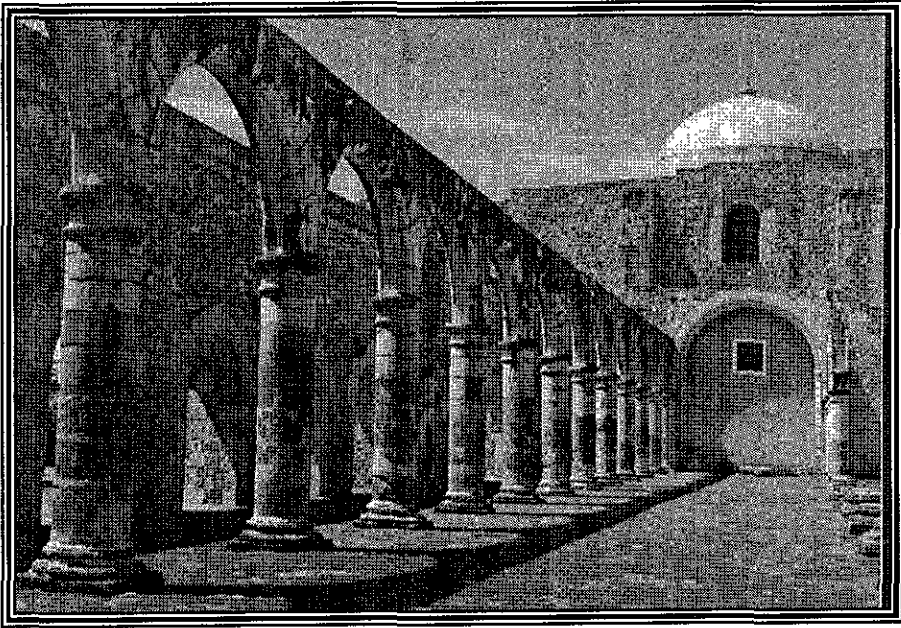


Foto No. 3

Según Gilberto Hernández, quien supone que fue un templo menor, existen indicios de que estas entradas tenían sus respectivas puertas de madera en la época en que el convento se encontraba en servicio, el autor señala que las tres puertas principales de la construcción tenían sus correspondientes puertas, y menciona que esto se puede comprobar con los huecos que aún se conservan en los interiores y que recibían los ejes sobre los cuales giraban estas puertas; entonces resulta ilógico suponer que las laterales no hayan estado cubiertas.²²

En el arquitrabe o superficie interior de algunos arcos se observan restos de pintura mural (formas) que decoraba solamente la mitad superior de éstos.

Aproximadamente a la mitad del muro oriente fue eliminada una de las entradas para colocar en su lugar un *púlpito*, la escalerilla de acceso está construida dentro del muro. Ya no existe el vaso del púlpito que descansaba sobre el soporte que aún se conserva y no existen indicios de su posible aspecto, el *tornavoz* está formado por una gran concha invertida. A media altura se ubica lo que queda de la pila de agua bendita hacia el lado derecho del padre que se encontraba en el púlpito. (Ver foto No. 4)

²² Ibidem, p. 51.

Sobre el arco de la escalerilla se localiza una lápida con la representación de la convivencia fraternal de las tres órdenes, Franciscana, Agustina y Dominicana, se compone por los emblemas de las congregaciones. Del lado izquierdo del observador hay una palma con tres coronas atravesadas por una espada, distintivo de los Franciscanos; a la derecha un corazón atravesado por dos espadas perteneciente a los Agustinos y al centro coronado por una cruz, el escudo de las flores de liz y las estrellas con ocho picos de los Dominicos.

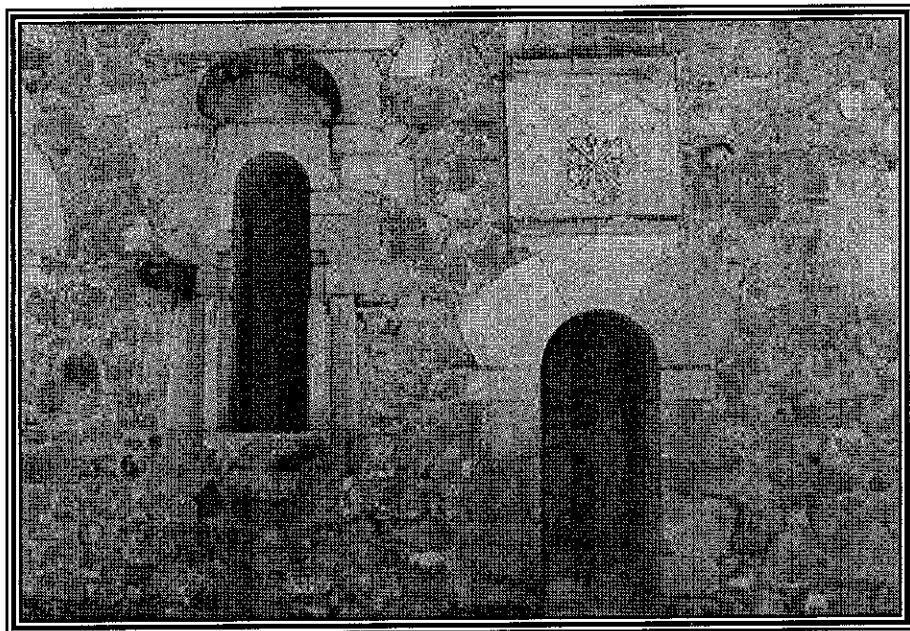


Foto No. 4

En el muro que remata al sur del pasillo poniente aproximadamente a 2.5 metros sobre el nivel del piso está empotrada una placa conmemorativa. Es un trabajo muy bien conservado, está dividido en dos cuadretes; el de la izquierda incluye diferentes símbolos correspondientes al calendario prehispánico mixteco con sus respectivos numerales.

El símbolo del año es parecido a una "A" con una "O" entrelazada, localizado en el ángulo superior izquierdo, este símbolo tiene un objeto (semejante a la cabeza de una flecha) clavado en un costado derecho, objeto que es portador del año, lo cual significa que se trata de un año denominado "CAÑA" o "FLECHA".

* Para mayor información acerca de este tema se remite al lector a consultar la obra de Gilberto Hernández, EL CONVENTO DE SANTIAGO APÓSTOL CUILAPAN, de la cual se ha tomado la interpretación de relieves y pinturas murales de los que se hace mención en el trabajo.

Se sitúan sobre este glifo dos barras en posición horizontal, elemento que forma un numeral directamente relacionado con el símbolo del año. En el calendario mixteco cada barra tiene un valor de cinco unidades y cada círculo vale una, en este caso, el jeroglífico que tenemos debe leerse como un año 10 Caña (Flecha).

En seguida hay dos símbolos más, uno es la cabeza de una serpiente que significa "un mes once Serpiente" el otro equivale a "un día seis Caña (Flecha).

La parte inferior de este cuadro presenta un jeroglífico muy peculiar similar a un haz de volutas estilizadas con una macana al centro. Es un símbolo cronográfico, por el cual se señala que el glifo once serpiente pertenece a un mes. Concluye con la fecha de 1555, grabada en símbolos arábigos en el calendario juliano.

El cuadro de la derecha sólo contiene las fechas: "Un año diez pedernal" y "Once muerte". Al igual que en el anterior, aparecen las volutas pero ahora con una banda navegando sobre ellas, quizá sea un glifo "mes".

Como ya vimos, el primer cuadro representa la equivalencia de años entre el calendario mixteco y el calendario juliano, con lo que se entiende que la fecha "un año diez Caña, once Serpiente seis Caña" corresponde a 1555, pero en esta última no se anota ni el mes ni el día.

Se entiende también que la fecha "un año Pedernal, once Muerte" del segundo cuadro, equivale al año de 1568 en el calendario juliano.

Tal vez son las fechas que señalan el inicio y la conclusión de la construcción de tres naves. (Ver foto No. 5)

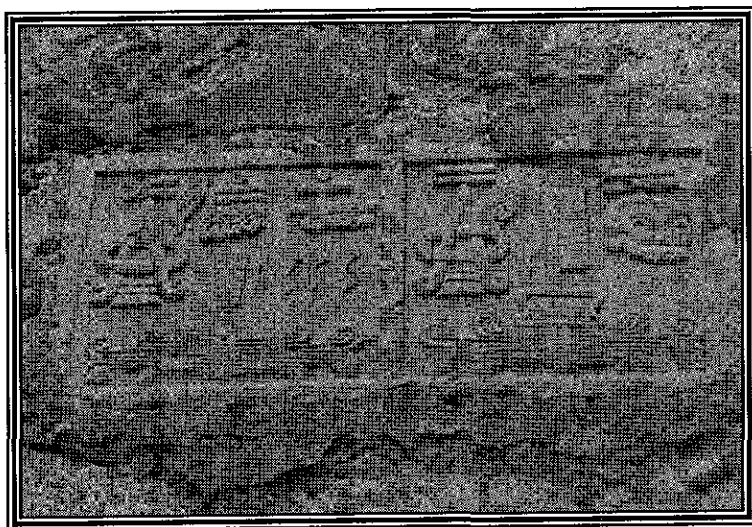


Foto No. 5

Para 1568, el templo menor o capilla de tres naves se veía totalmente diferente, con sus dos hileras de arcadas completas, y con su techumbre; es lo que se muestra en un fresco que ya ha sido restaurado y se encuentra en la sacristía, la composición está dispuesta en un ancho cuadro, es una representación de tamaño natural de Cristo crucificado, al lado derecho, al pie de la cruz, las dos Marías oran en actitud dolorosa, así mismo aparece San Pedro Mártir con una espada clavada en el pecho y un hacha en medio de la cabeza, símbolo de su martirio, quien apunta a la leyenda “Credo in unum Deum” = creemos en Dios todo poderoso.

Atrás de ésta escena hay un edificio flanqueado por torres circulares con su techumbre posiblemente de teja, soportada por viguería de madera, es evidente que se trata del templo o capilla de tres naves.

Para concluir con la descripción de la construcción, hacia la parte posterior de ésta se ve la construcción más alta, es la iglesia mayor, se alcanza a ver la cúpula hemisférica que cubre parte de esta iglesia situada de oriente a poniente; el campanario es la cubierta redondeada que se eleva por encima de la iglesia o capilla de tres naves, cuyo interior puede apreciarse en su totalidad, desde la azotea del templo mayor.

2.3 La supuesta capilla abierta.

La capilla abierta es un elemento único y representativo de la arquitectura monástica del siglo XVI en México, además de haber sido el medio que resolvió los diversos problemas a los que se enfrentaron los frailes durante la conquista espiritual, éstos problemas se relacionan con los siguientes hechos:

En aquella época, los indígenas estaban habituados a llevar acabo sus actividades y ceremonias religiosas en espacios abiertos, lo que representaba una gran dificultad tanto para los soldados como para los misioneros, a quienes se les complicaba el trabajo de controlar a los indígenas. Así que decidieron reunir a los indígenas en poblaciones de mayor tamaño del que tenían sus pueblos, de esta forma evitaban posibles rebeliones y facilitaban la recolección de tributos.

En consecuencia, se fundaron nuevas ciudades y pueblos, lo que trajo consigo el abandono de las antiguas poblaciones, la reglamentación española dictó normas que regularían la traza y el repartimiento de los nuevos asentamientos, indicando los terrenos que debían de ocupar plazas, Iglesias y ayuntamientos, además los solares para la población española, ejidos para residencias y barrios para ser poblados por los indígenas.

Para los religiosos, la nueva división en la población creó ventajas y desventajas en su trabajo misionero, ya que muy pronto se encontraron con una enorme cantidad de indígenas a la que debían doctrinar y convertir al cristianismo.

El problema se basa en que la mayor parte de los templos de ese tiempo no tenían la capacidad para albergar a semejantes multitudes a las que además se agregaban indígenas de otros pueblos menores, rancherías y encomiendas, los cuales eran obligados a acudir a la doctrina por lo menos una vez a la semana, a esto hay que agregar el rechazo de los españoles hacia el pueblo, por lo que no era concebible que se mezclaran aún en la Iglesia.

Por otra parte, se enfrentaron también a la rebeldía de los indígenas, cuando estos se resistían a ser concentrados en un lugar cerrado para recibir la instrucción que era algo completamente nuevo y extraño, todo lo contrario a lo que acostumbraban antes de la llegada de los conquistadores.

Todo esto nos hace suponer que la capilla abierta fue la solución para resolver dichos problemas, pues resultó un método que fue todo un éxito para la labor evangelizadora, cuyo objetivo principal era lograr la conversión masiva de los indígenas al cristianismo.

La capilla abierta, en la mayoría de los conjuntos conventuales del siglo XVI, cumplía con una de las ordenanzas por parte de la Iglesia cristiana, la cual consistía en que al officiar misa el padre no debía permanecer al descubierto, tenía que estar siempre bajo techo, (existen algunas excepciones). Por ésta razón había un pequeño recinto en donde algunas veces sólo había espacio para un altar sobre la pared interior, la mesa de officiar y el sacerdote, pero también existieron capillas abiertas más grandes.

El pequeño recinto usualmente se abría hacia el atrio (patio amplísimo), de esa forma la atención de los asistentes a la doctrina se dirigía al sacerdote, quien se hallaba en el interior del recinto y permitía el espacio suficiente para que se reuniera la congregación.

Gilberto Hernández supone que en Cuilapan, la capilla abierta se encuentra unida al templo mayor y antes de ser cerrada por un muro, abría hacia el norte,²³ lugar en el que se encuentra el espacioso atrio. Robert Mullen señala que este espacio fue cerrado en 1920.²⁴

²³ *Ibidem*, p. 42.

²⁴ *Op. Cit.*, p. 152.

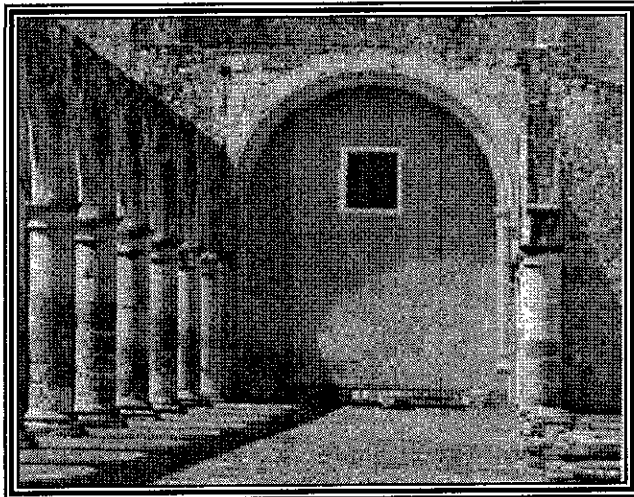


Foto No. 8

Existe un arco triunfal y los escalones que de acuerdo al autor, permitían el acceso al interior de la supuesta capilla abierta, techada por una bóveda apoyada en nervaduras, la misma solución empleada en las bóvedas de los ambulatorios del claustro bajo. (Ver foto No. 8)

Hacia el lado izquierdo hay una puerta angosta que da acceso a la sacristía, fue la única conexión que había hacia el templo principal, pues a pesar de que la capilla abierta era parte de él no tenía acceso directo.

Debido a que la conquista espiritual y material triunfaba, con el pasar del tiempo se incrementó el número de templos, suceso que ocasionó la pérdida de funcionalidad de las capillas abiertas y, por lo tanto, su desaparición del programa arquitectónico de México, hecho que aconteció aproximadamente al finalizar el siglo XVI.

2.3.1 La iglesia mayor.

Esta iglesia forma parte de la primera etapa de construcciones dominicanas, lo cual significa que es una de las más antiguas en el estado de Oaxaca; ocupa un espacio de 60 por 17 metros, tiene una posición perpendicular respecto al templo menor o capilla de tres naves, con su eje en dirección oriente poniente.

La iglesia es independiente del templo menor o capilla de tres naves pero está adosada a ésta construcción por su lado sur y respeta la traza que usualmente aparece en los templos dominicanos, ésta cumple con dos fundamentos: el práctico pues cuando los frailes se encontraban en el coro, a la hora de la oración vespertina, recibían completamente la luz del sol poniente, a la vez que se ilumina la nave.

El segundo fundamento respeta la forma en que la Iglesia ordenaba como se debían celebrar los oficios divinos (carácter litúrgico) y consiste en la ubicación del altar localizado en el extremo del templo, punto al que se dirigían las miradas de los fieles en oración quienes al mismo tiempo recibían del oriente la luz que de acuerdo a los conceptos cristianos, ilumina las conciencias cristianas.

La importancia del templo radica en el siguiente hecho: después de que los indígenas eran instruidos en la fe cristiana, recibían el bautismo en el templo mayor (iglesia mayor), lugar que estaba destinado para celebrar los actos sacramentales tales como el bautismo, confirmación, comunión, matrimonio, ordenación sacerdotal, etc. A este templo solo acudían los indígenas que ya habían sido convertidos a la fe católica, es decir, todos aquellos que ya habían sido instruidos en la capilla abierta.

2.3.2 Fachada norte y fachada poniente.

El templo consta de dos puertas que dan acceso al exterior, una hacia el norte y la principal hacia el poniente.

El acceso en ambas puertas es através de amplios vanos cercados por arcos de medio punto, las jambas o cuerpos cilíndricos que hay en ellos descansan sobre pedestales de la misma altura, también presentan arcos que disminuyen su tamaño de exterior a interior, formados por compartimientos en bajo relieve.

También hay juegos de columnas que resguardan los vanos. La decoración de estas puertas denota procedimientos renacentistas tempranos.

El estilo de decoración en la puerta norte, provoca la sensación de una puerta dentro de otra, efecto ocasionado por la diferente proporción y planta de las pilastras que rematan en capiteles de orden jónico que se encuentran a los lados del vano, también por los *entablamentos* que éstas parecen sostener, con lo cual podemos darnos cuenta de que es una portada que incluye doble marco, el arco de la puerta está compuesto por dovelas o *canterías* en forma de cuña cuidadosamente cinceladas. Las pilastras estriadas interiores son de planta cuadrangular y sostienen un entablamento liso cuyo borde superior es dentado, consiste en una fila de bloques cuadrangulares; en los extremos aparecen unas urnas bulbosas.

Las pilastras estriadas del muro exterior son circulares, se conocen como columnas empotradas ya que están adosadas al muro, aquí hay un entablamento liso en cuyos extremos se levantan unas grandes urnas abultadas; sobre los dos cornisamentos se extiende una banda de *dentículos* más ancha. Los dos muros tienen pedestales que están cortados por una franja horizontal, es algo así como una pequeña *cornisa*, ésta es la prolongación del capitel de las jambas; tanto las pilastras exteriores como las interiores rematan con capiteles de orden jónico. (Ver foto No. 6)

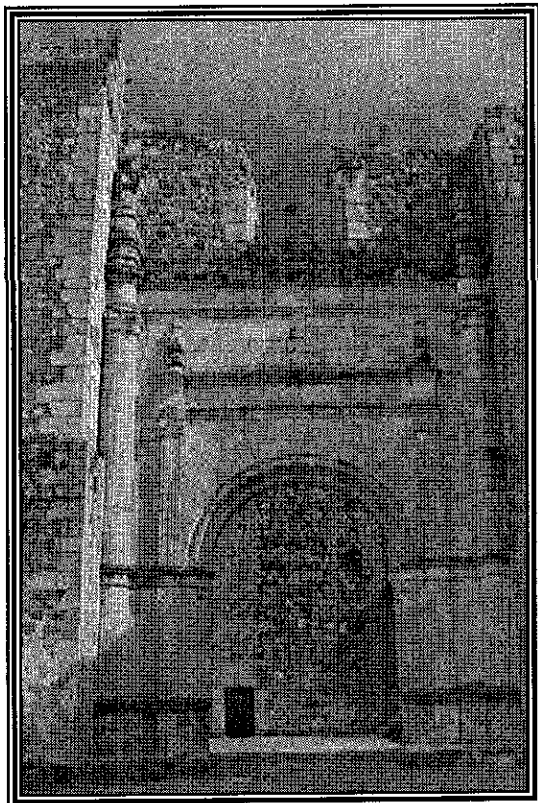


Foto No. 6

La decoración de la puerta poniente es un tanto más clásica, incluye un sólo marco, por lo tanto, no tiene la misma apariencia que la anterior, en ésta ocasión la decoración presenta un par de medias columnas circulares adosadas al muro, no son estriadas, hay un par de ellas a cada lado del portón, éstas atraviesan el entablamiento y terminan hasta las cornisas dentadas que forman el frontón.

En el *frontón* sólo se encuentra tallado en relieve el emblema dominico, está dispuesto en el espacio interior de éste y es un elemento de gran perfección.

En esta puerta existe una característica singular que consiste en el término de las columnas interiores, pues sigue la línea inclinada el frontón en vez de atravesarlo para terminar en los pináculos que debería haber ahí. Quizá esto es consecuencia de un error de cálculo ya que la parte inferior de las ventanas redondeadas del coro invade el espacio que debió corresponder a los pináculos. Realmente no se sabe por qué se colocaron dos ventanas cuando debió haber sido una, de acuerdo a la norma común en los conventos del siglo XVI. Siendo éste uno de los rasgos distintivos de la construcción de Cuilapan, puesto que es el único en que se presenta. (Ver foto No.7)

Ante la situación ya mencionada, Gilberto Hernández, supone que existió un error de cálculo en la altura que debió alcanzar la bóveda sobre los coros y de haberse aplicado la medida adecuada la portada del templo habría sido más alta, de tal forma habría quedado el espacio necesario para colocar una sola ventana, la cual iluminaría el coro.²⁵

A pesar de lo anterior, sí se lograron equilibrar en forma proporcionada todos los elementos integrantes de la portada; tal vez se eliminaron los pináculos, pero no afectó la construcción, hecho que se debe a la solución dada al remate de las columnas, detalle que no se encuentra en otras portadas del siglo XVI.

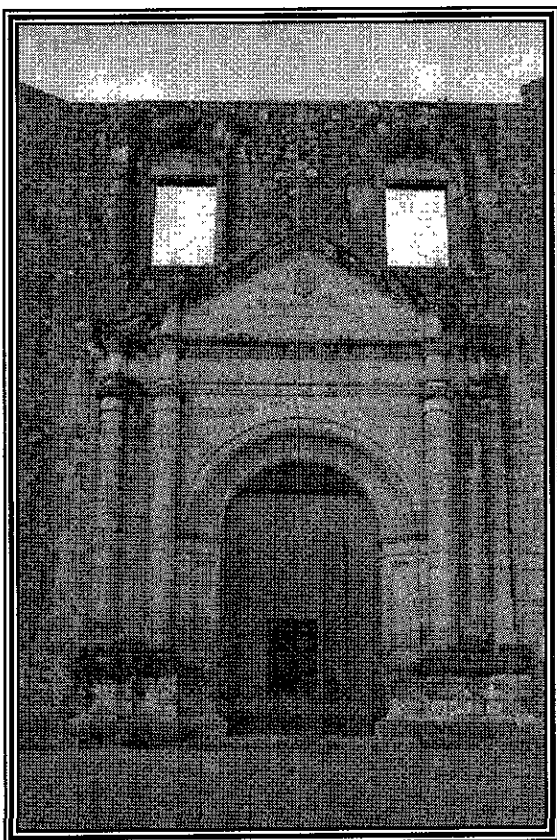


Foto No. 7

Aún así, la decoración de la portada es muy pobre, en ella sólo encontramos el emblema dominico con sus cuatro flores de liz, dentro del frontón. Tal vez, si se hubiese permitido la terminación total del convento, se habría colocado algún otro motivo decorativo en la fachada.

²⁵ Ibidem, p. 35.

La construcción que se sitúa a la derecha de la fachada poniente, en el nivel superior, es un acceso desde el convento al coro inconcluso, en el cual podemos encontrar las *ménsulas* y los arranques de las nervaduras que debían haber contrarrestado el empuje de la bóveda del coro y en el piso bajo hay una puerta muy bien trabajada en arco conopial o de pabellón, consiste en un arco rebajado que termina en punta aguda, es la puerta de acceso a un amplio recinto que fue el *bautisterio* techado por una bóveda nervada, en el que se conserva un hermoso ejemplar de una pila bautismal del siglo XVI.

2.3.3 Interior de la iglesia mayor.

La iglesia mayor consta de una sola nave sin crucero, únicamente fue cubierta una parte de ella que se localiza hacia el altar mayor, mediante una bóveda apoyada en nervaduras, (*tracería* gótica, original del siglo XVI), la cual no fue terminada ya que, como se ha mencionado, en la década de los setenta la Real Audiencia ordenó que se suspendiera su construcción debido a su suntuosidad y alto costo. Sin embargo, años después se le agregó una cúpula rebajada, sin *tambor*, suceso que aconteció en el siglo XVII.

En el fondo se ubica el presbiterio, el cual estaba designado para la ceremonia del culto; está flanqueando por dos anexos, uno es la sacristía y el otro una bodega.

Afortunadamente el presbiterio si fue cubierto antes de ser suspendida la obra, esta sección fue techada con una bóveda adornada por *casetones* renacentistas, este lugar tiene un arco triunfal que equilibra la diferencia de altura entre la bóveda de la nave y la del presbiterio, de menor altura; sobre la misma sección del presbiterio se levanta una pesada torre cuadrada que es el campanario.

2.4 El claustro

Al entrar al claustro se encuentra la portería y frente a ésta que es la entrada principal, se sitúa el portal de peregrinos, hacia el poniente.

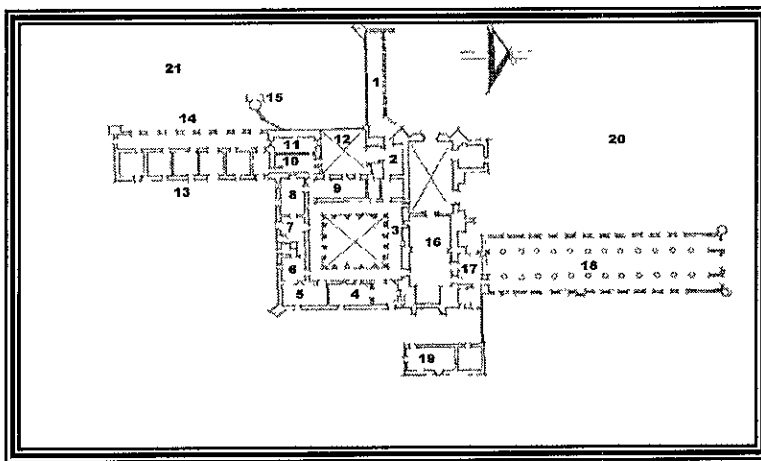


Fig. 2 Planta arquitectónica del claustro bajo.

- | | | | |
|-----|--------------------------|-----|------------------------|
| 1. | Portal de peregrinos | 2. | Portería |
| 3. | Corredores procesionales | 4. | Sala capitular |
| 5. | Uso desconocido | 6. | Uso desconocido |
| 7. | Vestíbulo | 8. | Sala de Profundis |
| 9. | Refectorio | 10. | Cocina |
| 11. | Alacena | 12. | Patio de servicio |
| 13. | Noviciado | 14. | Caballeriza y establo |
| 15. | Molino de trigo | 16. | Templo mayor |
| 17. | Supuesta capilla abierta | 18. | Templo menor o capilla |
| 19. | Campanario | 20. | Atrio |
| 21. | Huerta | | |

La composición consiste en la galería cubierta que rodea el patio principal del convento, consta de dos plantas cuadrangulares, traza que obedece al programa mencionado con anterioridad impuesto a las tres órdenes mendicantes (Ver foto No. 9).

Las galerías o recintos se abren al exterior por medio de arcadas, éstas rodean el patio central, los ambulatorios o corredores procesionales del claustro miden 27 por 25 metros y en la planta baja, están techados a base de bóvedas reforzadas por nervaduras de tracería gótica que se apoyan en sus respectivas *impóstas*, los arranques de las nervaduras están adornados por ménsulas con terminación en forma de trompo, ésta solución se presenta en algunas otras partes del convento debido a que la edificación se localiza en tierra sísmica.²⁶

²⁶ MULLEN, Op. cit., p. 167.

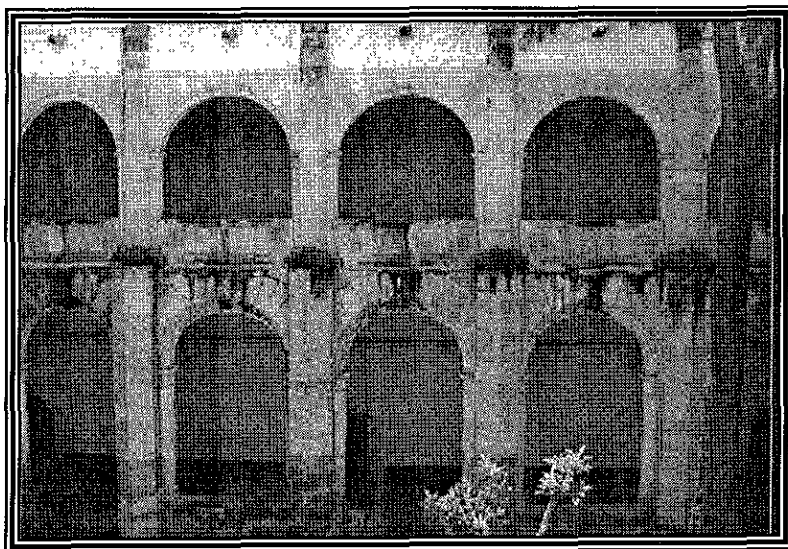


Foto No. 9

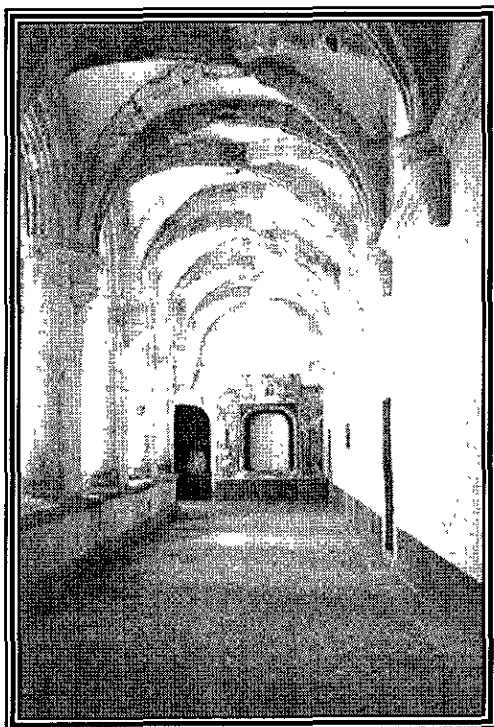


Foto No. 10

Cada corredor finaliza con una especie de nicho bordeado por una pintura mural característica de los conventos mexicanos del siglo XVI hecha en blanco y negro al fresco (usualmente se pintaban con una especie de mezcla de pulque y cenizas),²⁷ cada corredor presenta en la parte superior una imagen por la cual podemos distinguirlos, en el norte podemos ver un rostro que al parecer es el de Cristo, en el oriente algunas imágenes femeninas y en el poniente el busto de un hombre que viste indumentaria europea, desafortunadamente no encontró la interpretación de estos murales.

Aún en buen estado de conservación, los corredores están cubiertos a cada lado por cinco arcos de medio punto hechos a base de dovelas; dichos arcos están proyectados hacia el patio central, los cimientos que separan a un arco de otro están compuestos por columnas empotradas y están reforzados por la parte externa con gruesos pilares de base triangular. Aquí no todos los arcos coinciden exactamente con sus respectivas impostas. Los *capiteles* de las columnas tienen forma de ábaco cilíndrico, los muros presentan repisas dentadas. (Ver foto No. 10)

²⁷ FRANYUTTI, Josefina; ROSS, Ma. Elena y STACHELS, Irene, *Oaxaca el pueblo de las nubes*, México, Bayer de México, s a , p. 95

Los salones que forman el interior del claustro se encuentran ubicados de acuerdo a la función que desempeñaban, ya sea en la planta alta o en la planta baja, por la misma razón presentan diferentes características. En la actualidad, el acceso a la mayoría de los salones está prohibido al público, sólo se permite el acceso al personal del INAH.

En la planta baja, las espaciosas habitaciones estaban destinadas a las diversas actividades de la comunidad religiosa; hacia el lado oriente se sitúa la sala capitular, espacio en el que celebraban los "Capítulos" de la orden, en su interior se conservaban restos de pinturas murales correspondientes a la época en que los frailes dominicos habitaban en el convento, entre los siglos XVI y XVIII. De acuerdo a Gilberto Hernández, la sala capitular era empleada también como velatorio, cuando se llevaban a cabo los funerales de los religiosos que morían siendo residentes del convento, o de los que morían a su paso por éste durante viajes misioneros.

También indica que el pequeño salón inmediato a esta sala, fue empleado algunas veces como antecámara funeraria, ahí se realizaba la oración de cuerpo presente al calor de la chimenea que aún existe. Ambas salas se encuentran separadas por un muro angosto.²⁸

El pequeño salón también fue comúnmente usado como paso del interior hacia el campanario mediante una puerta estrecha que abre sobre el muro oriente; la torre de acceso al campanario se encuentra en buen estado aunque su escalerilla de caracol ya está algo deteriorada, en el interior del lugar hay todavía dos campanas y se encuentra el acceso a una pequeño patio o terraza.

En la antecámara funeraria también se encuentra un acceso al claustro alto, através de una escalerilla que corre por dentro del muro norte.

Entre dos salas ubicadas, una al extremo oriente y la otra al extremo poniente, en el lado sur del claustro, se sitúa el *vestíbulo*, en donde inicia una escalera, techada por bóvedas nervadas que sirvió para la comunicación a la planta alta, es espaciosa y se localiza hacia el centro de la *crujía* sur en la cual se establece el acceso a un segundo patio de servicios.

Se desconoce la función que cumplió la sala ubicada en el extremo oriente del convento, sin embargo, durante el período de Independencia fue la prisión de Don Vicente Guerrero, suceso que se confirma con el retrato hecho en su honor y localizado en la misma habitación. Este acontecimiento es la razón por la cual en la actualidad el pueblo es conocido como Cuilapan de Guerrero

²⁸ Op. cit., p. 22.

La sala que se sitúa en el extremo poniente fue denominada “De Profundis”, porque en ella se reunía la congregación religiosa para orar antes de cada alimento; la oración principal era el *salmo*, cuyas primeras palabras son: “De Profundis”, con éstas pedían por la salvación de las almas en el purgatorio.

Las pinturas que se conservan en esta sala se encuentran en un serio estado de deterioro, pero aún se pueden ver en ellas los medallones representativos de algunos de los más importantes Padres de la Iglesia, así como diversos elementos naturistas.

La sala De Profundis fue empleada posteriormente como “Despacho” lo cual puede ser notado por un letrero que se localiza en la puerta principal; la fecha en que cambió su función es incierta.

Es precisamente frente a esta puerta en donde se sitúa una de las pinturas murales más distintivas del conjunto, esta pintura, al igual que todas las del edificio, fue realizada al fresco y con la técnica del blanco y negro.

La composición del mural está dividida en dos partes: una de ellas es la inferior, en donde se representa un árbol, cuyo tronco, al parecer, surge de una figura humana que posiblemente sea la imagen del fundador de la Orden de Predicadores.

En ambos lados del tronco, hay siete niveles con siete pares de ramas, en las que están colocados los bustos de una serie de frailes. En la parte superior del tronco hay otra figura humana no identificada.

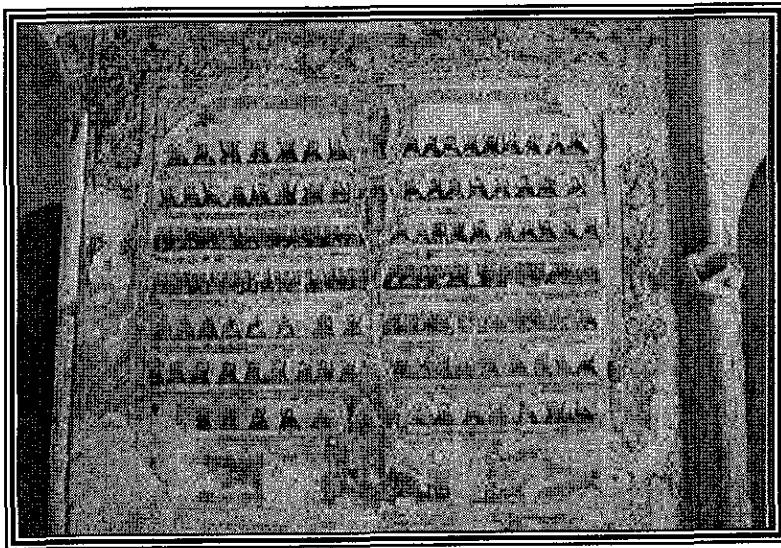


Foto No. 11

La otra parte concluye toda la composición del mural en la parte superior, se puede ver la imagen de la Santísima Virgen envuelta en un círculo de nubes, y atrás de ella, la leyenda TRIUMPHUS MARTYRUM, que significa: el triunfo de la orden de predicadores sobre los sacrificios que se les han impuesto.

Los elementos representados en la composición, significan el modo en que se sucedieron las diferentes jerarquías en la organización de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. (Ver foto No. 11)

La sala De Profundis está ligada a una espaciosa habitación a la cual se tiene acceso directo por medio de una amplia puerta; dicha sala fue el "Refeitorio" o comedor de los padres y está ubicada en el ala poniente del claustro.

La explicación del porque la sala De Profundis y el Refeitorio se encuentran relacionadas entre sí es sencilla, cuando los frailes terminaban de comer regresaban a la sala De Profundis y dedicaban un breve momento a rezar, posteriormente se dirigían a cumplir con sus labores diarias, al caer la noche se retiraban a sus respectivas celdas, lugar en el que empleaban un instante a la contemplación, meditación o penitencia.

El Refeitorio cuenta aún con un púlpito que tiene escalerilla, se localiza en uno de los muros del salón y era empleado para la predicación durante el tiempo en que permanecían ahí los comensales.

Desafortunadamente, a causa de que no se ha prestado la debida atención para conservar las pinturas que hay en el convento, en el Refeitorio solo encontramos un fragmento de cenefa (blanco y negro), frente al púlpito, en el arranque de la bóveda, por lo cual se deduce que la decoración de los muros fue semejante a las salas anteriores. Al fondo de este mismo salón hay un nicho en el que probablemente existió una imagen.

Hacia el ala norte del claustro encontramos el "confesionario" que se ubica en uno de los extremos mientras que en el otro extremo, hay una gran puerta que es el acceso al presbiterio del templo.

Durante la confesión, los devotos tenían que permanecer dentro del templo, al otro lado de espeso muro que da al claustro, pues para ellos estaba prohibido el acceso al interior del claustro, de esa forma sólo escuchaban al confesor por una ventanilla.

2.5 El Claustro Alto.

Al igual que en el primer nivel, los corredores están cubiertos a cada lado por cinco arcos de medio punto, que a diferencia de la planta baja, todos coinciden con sus respectivas impostas.

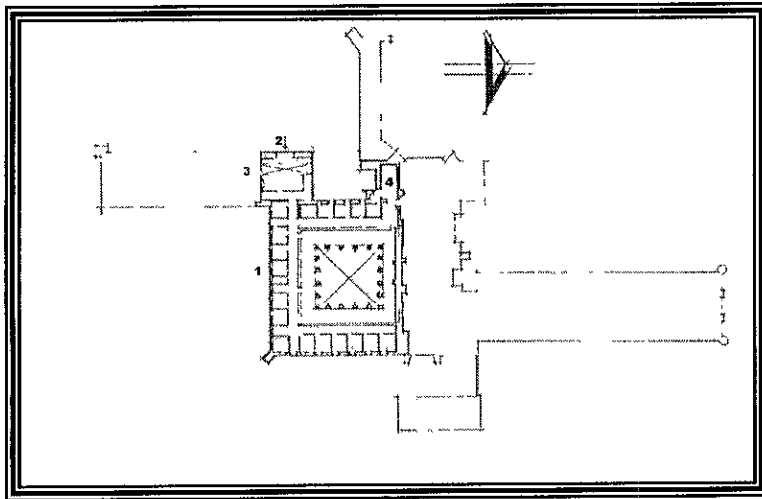


Fig. 3 Planta arquitectónica del claustro alto.

- | | |
|--------------------|-------------------------|
| 1. Celdas | 2. Servicios sanitarios |
| 3. Patio - terraza | 4. Biblioteca |

Los corredores tuvieron techos planos, de menor peso que en la planta baja, ya que estaban formados por largas y gruesas vigas de madera colocadas horizontalmente, lo que se conoce como vigería (es así como se encuentran en la actualidad, pues han sido completamente reconstruidos). Esta solución permitió que se emplearan columnas empotradas más delgadas y no contrafuertes como en el primer nivel (Ver foto No. 12).

Los salones que se localizan en la planta alta eran empleados para las actividades que los frailes desempeñaban en forma individual, la función de estas habitaciones estaba determinada por las actividades que en ellas se realizaban entre algunas están: la biblioteca, el antecoro, las celdas de cada uno de los conventuales incluyendo la del superior y los servicios sanitarios (Ver fig. No. 3).

Las celdas individuales están colocadas en dos series, hacia el oriente y hacia el sur, se abren directamente a los largos pasillos interiores, que están iluminados por la luz que pasa através de las ventanas situadas en los extremos, tal vez hubo hasta 16 celdas pues se trataba de alojar a un gran número de frailes.²⁹

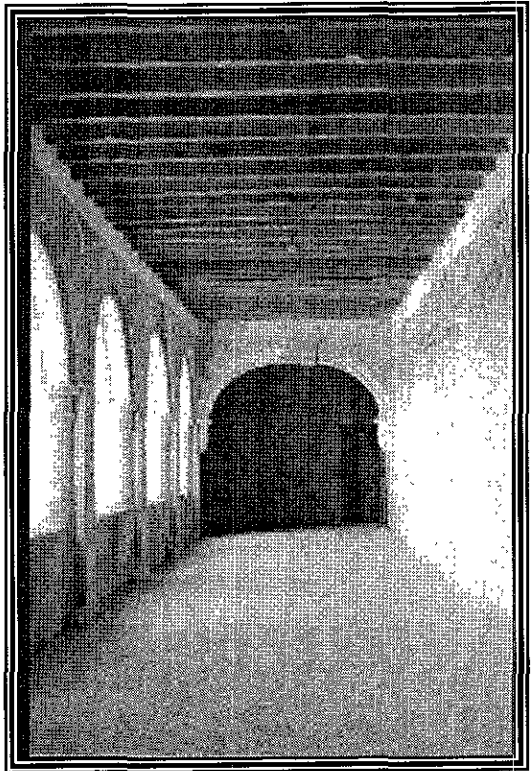


Foto No. 12

Debido a que era muy poca la luz que se proyectaba de las ventanas que hay en la planta alta, los pasillos permanecían siempre oscuros, pero gracias a esto los salones son muy frescos, característica muy apropiada para el clima del lugar en que se erigió el convento.

En el extremo poniente del muro sur en la planta alta se localiza una puerta que da acceso a un patio o terraza, desde la cual se ve completamente el muro exterior sur del claustro, el monumento erigido en honor a Don Vicente Guerrero que se ubica en el patio oriente, además se puede apreciar el hermoso paisaje que rodea al conjunto conventual en su parte posterior.

²⁹ MULLEN, Op. cit., p. 167.

Para culminar con descripción del claustro resulta interesante mencionar la descripción que hace el padre Burgoa acerca del claustro de Cuilapan:

*"...éste se edificó con tanto arte, y fortaleza de la materia,... Las oficinas bajas son muchas, y todas de bóvedas, los altos cubiertos de viguería de cedro, tan grandes, y bien labradas,... el claustro, siendo todo de cantería, tiene todos los lienzos interiores del ambulatorio de tan primorosas pinturas de tinta al temple, que de haber tantos años, y de ser de mano de indio, admira el primor, y perfección con la que pulió,..."*³⁰

Es de saber, que los lienzos a los que hace referencia el padre Burgoa ya han sido completamente cubiertos con las numerosas restauraciones que se le han hecho al convento, lamentablemente es una obra irrecuperable y no se encontró documentación gráfica.

2.6 El noviciado y las caballerizas.

Es una construcción aislada al conjunto conventual y se localiza hacia el sur. Está dividida longitudinalmente en dos partes, la parte que da al oriente incluye una serie de compartimentos o habitaciones, que en un principio albergaban a los novicios, hasta que fueron construidos los espacios del claustro alto en donde fueron albergados posteriormente.

Se desconoce por cuanto tiempo fueron las habitaciones de los novicios, pero cuando éstos se retiraron a sus respectivas celdas, eran empleados como bodegas para guardar productos agrícolas, objetos de labranza y arneses para los animales de carga que utilizaban.

En la otra mitad que da hacia el poniente hay una serie de galerías, los arcos que las integran abren hacia lo que fue la gran huerta del convento; dicho lugar era empleado para guardar los animales que en aquel entonces poseían los frailes, tales como vacas, bueyes, caballos y mulas. (Ver foto No. 13)

³⁰ Op. cit., p. 401.

Muy cerca de la galería se puede apreciar un molino de trigo que aún se conserva, y parte del acueducto, cuya agua originaba la fuerza para el funcionamiento de éste.

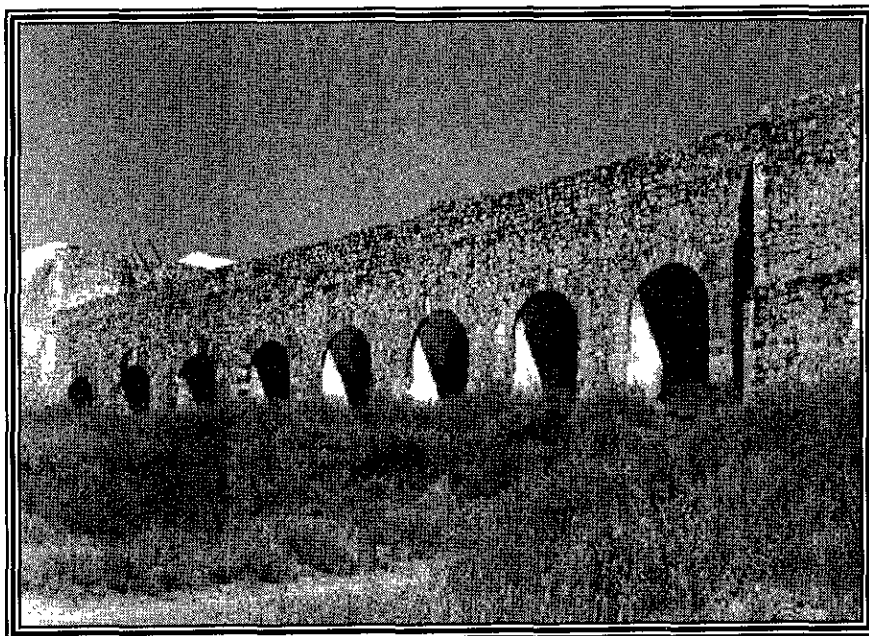


Foto No. 13



CAPÍTULO III
PROPUESTA GRÁFICA

PROPUESTA GRÁFICA

3.1 Desarrollo de la propuesta

Es de suma importancia destacar que el contenido de este capítulo, cuya parte fundamental es la gráfica, es la principal aportación que se ha hecho, pues con éste se ha demostrado la capacidad del Comunicador Gráfico para desarrollar un trabajo encauzado a la difusión cultural, en el cual se han aplicado los conocimientos adquiridos durante cuatro años y con el cual, se pretende fomentar el interés del profesional de esta materia para intervenir en la elaboración de este tipo de trabajo, y de tal forma, ayudar al incremento del mismo y al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado de la ENAP y, porque no, también de otras facultades o de la ciudadanía en general.

Es aquí, adonde se hace énfasis en que una de las principales ventajas que la Comunicación Gráfica ofrece en la formación del profesional, es la capacitación para desenvolverse en diversos campos, con lo cual nos referimos a la preparación para crear lenguajes gráficos orientados a la educación, la tecnología, la publicidad, la ciencia y en general a toda actividad humana que implique la transmisión de conocimiento.

Así pues, la realización del presente trabajo se basó, primordialmente, en contribuir al enriquecimiento del acervo cultural de la comunidad estudiantil y en ayudar a incrementar el material didáctico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

La realización de dicho material involucró una investigación documental previa acerca del tema, con lo cual se conformaron los capítulos I y II como la base fundamental para la elaboración del mismo; para ello no sólo fue necesaria la investigación documental, ya que también se indagaron los requisitos que debían cubrirse en la Fototeca de la ENAP, en éste lugar, la necesidad por incrementar el material didáctico surge a raíz de que se encuentra en un periodo de reinstalación y de expansión, al tiempo en que se da inicio el presente trabajo; además, se pudo detectar que el material sobre arte colonial es escaso, aspecto que hizo más fácil la selección del tema y dio la pauta para la elaboración de una tesis monográfica e iconográfica sobre una obra representativa del siglo XVI.

A todo esto, es igualmente importante agregar que no sólo fue la belleza estética del monumento de Cuilapan la que motivó a la realización de un trabajo de este tipo, fue también el haber constatado que éste, lo mismo que un sin número de construcciones que forman parte de nuestro patrimonio artístico, han sido poco estudiadas y en consecuencia, son bastante desconocidas.

De igual manera, se prosiguió a la investigación de las necesidades del usuario con el firme propósito de lograr la culminación de un material apto para su aplicación docente, razón por la cual se recurrió a la consulta de maestros de la Facultad de Filosofía y Letras, en cuya opinión y sugerencias se ha basado el diseño y contenido del mismo, pues es gente que conoce perfectamente el tema además de encontrarse en constante contacto a este tipo de material, y gracias a quienes el interés por hacer la ya mencionada aportación fuera aún mayor, debido a que se ha podido confirmar que un trabajo con las características que más adelante veremos no existe en la facultad citada y, por lo tanto, puede ser de gran utilidad para ellos.

Se propone, entonces, que dicho material sea aplicado en el aula y se espera sea útil de igual manera a maestros como alumnos, no solo de la ENAP, pues de lo anterior, se ha notado también que el contenido de este podría ser de utilidad a gente de otras facultades: arquitectos, antropólogos, historiadores, sociólogos, pedagogos, etc., ya que fueron las causas sociales y pedagógicas las que dieron origen a las construcciones monásticas.

3.2 Características generales del material iconográfico.

La integración de este capítulo consiste en una guía de estudio, la cual a su vez, conlleva el apéndice fotográfico, la carpeta de diapositivas y la bitácora fotográfica, fundamentados en los capítulos I y II.

Respecto a la guía de estudio, es una especie de manual que ofrece la particularidad de registrar una síntesis histórica y descriptiva del tema, cuyo formato se ha determinado de acuerdo a los parámetros del seminario de tesis, a las necesidades de la Fototeca y a las necesidades de los usuarios.

El formato establecido es de 18 cm. x 18 cm., las pequeñas dimensiones de éste permiten al usuario manejarlo en forma práctica; en él la información se ha dispuesto a una sola columna en espacio sencillo y se ha aplicado tipografía de 11.5 puntos de la fuente CenturyOldst BT, aspecto que añade fluidez a la lectura puesto que es una tipografía bastante legible y el espacio que hay en cada página no aparece saturado a pesar de que en la mayoría se ha insertado una imagen fotográfica.

Otra característica que facilitará para el lector la consulta del material iconográfico es que en el texto de cada página se ha indicado (entre paréntesis, en *itálicas* y **negritas**) el número de diapositiva correspondiente a la información que se ha incluido en cada una de ellas y para hacer más clara la ubicación de los espacios del claustro, se ha señalado únicamente en *itálicas* el número que ocupan en el plano.

Cabe mencionar que la información ha sido registrada en un orden equivalente a lo que sería una visita guiada al convento, es decir, el texto y las imágenes se han ordenado de tal forma, que la trayectoria de la visita hará más clara la explicación de cada espacio que lo integra; para lograrlo se han tomado las imágenes más representativas y se han ordenado en forma secuencial, con lo que se ha llegado a una combinación gráfica y textual que pretende comunicar la realidad visual sin interferencias.

La guía de estudio incluye el apéndice fotográfico, el cual tiene como finalidad principal, indicar la descripción de cada diapositiva, éste presenta una numeración secuencial que facilitará la labor de seleccionar el material más importante o necesario para el usuario, en caso de que no desee consultar íntegramente la carpeta de diapositivas.

Para continuar con esta descripción, es importante mencionar que el medio fotográfico es, sin lugar a duda, el soporte que ha solucionado las necesidades de la tesis, lo cual se debe a que la fotografía tiene como uno de sus principales atributos la gran capacidad descriptiva, es aquí a donde se hace énfasis y se reitera, que uno de los objetivos principales es hacer de éste material didáctico, un medio eficaz para mostrar la belleza estética de la obra de Cuilapan.

Las características visuales que ofrece una imagen fotográfica nos permiten desplazar en este tipo de trabajo técnicas como: el dibujo a lápiz, la acuarela, el dibujo a pluma, pintura al óleo, etc., pues aunque éstas podrían alcanzar, al igual que la fotografía, una reproducción precisa, detallada, claramente definida y con valor tonal, la imagen fotográfica se aventaja al añadir rapidez y facilidad operativa al proceso de transcripción.

En cuanto al carácter de las tomas realizadas, es necesario mencionar que pertenecen al corte documental, porque no han sido tomadas en ángulos muy complicados, no se aplicó el uso excesivo de filtros, ni mucho menos, existió la intención de provocar algún efecto, por el contrario, se procuró acercarse a representaciones naturales.

La labor fotográfica se llevó a cabo directamente en el convento, el estilo a seguir y el más recomendable en este caso, fue una especie de reportaje, mediante el cual se procuró aprovechar la capacidad comunicativa de la imagen.

Al efectuarse el trabajo en la mayoría de los espacios exteriores, la luz fue favorable para el propósito de cada toma, hecho que facilitó, en cierta manera, la labor fotográfica; sin embargo, no se puede decir lo mismo del interior del claustro, que es un lugar muy oscuro y en donde se presentó la necesidad de recurrir al filtro polarizador para corregir el reflejo de luz en los muros; sucedió algo parecido en el interior de las celdas en donde se tuvo que emplear el filtro azul (C8) para disminuir los tonos amarillentos.

Las tomas realizadas en interiores del claustro, representan la aportación de material que no se encuentra en las publicaciones consultadas, en las cuales sólo se pueden encontrar algunas imágenes de los murales y de los ambulatorios; además se hizo un gran esfuerzo por que las tomas quedaran lo mejor posible ya que surgieron diversas dificultades para obtener el permiso del tripie.

Todo este material fotográfico realizado ha pasado por un proceso de selección para la posterior integración de una parte esencial del capítulo, la carpeta de diapositivas, la cual incluye 143 diapositivas numeradas en el ángulo superior derecho, la numeración equivale a la secuencia que se ha determinado en el apéndice fotográfico, característica que agiliza la aplicación docente del material puesto que es un trabajo diseñado para su fácil y eficaz manejo, razón por la cual la bitácora fotográfica ha sido numerada en la misma forma.

La bitácora fotográfica es la ficha técnica de cada una de las tomas incluidas en la carpeta de diapositivas y su función principal es orientar al usuario, si llegara a existir algún interés por conocer el proceso técnico, es decir, si desea saber que equipo se empleo, que tipo de película, que filtros de corrección, el diafragma, la velocidad, el asa, etc., para proseguir con la realización de tomas.

Para finalizar con la descripción de nuestro tercer capítulo, se espera que ésta haya sido una motivación para el lector en consultar el material gráfico que podrá localizar única y exclusivamente en la Fototeca de la ENAP, y que asimismo sea una especie de invitación a profundizar y conocer más acerca del estilo artístico que trajo consigo el proceso evangelizador de México, plasmado en las majestuosas construcciones monásticas que forman parte del más vivo testimonio visual que ilustra un periodo histórico significativo del pueblo mexicano.

También hay que resaltar que la guía de estudio, el apéndice fotográfico, la carpeta de diapositivas y la bitácora fotográfica son la culminación del material iconográfico y representan el objetivo principal del trabajo de tesis.

CONCLUSIONES



Después de un interesante recorrido a través de la historia y descripción de uno de los monumentos dominicanos más importantes del estado de Oaxaca, hemos llegado a la culminación de un trabajo de carácter didáctico, con el cual contribuimos a la difusión cultural y creemos haber alcanzado uno de los objetivos principales de la tesis, lo cual se ha logrado al emplear el medio fotográfico como el soporte más indicado para mostrar el valor estético de una obra artística del siglo XVI, cuyas formas representan uno de los más vivos testimonios visuales del periodo evangelizador en México.

Dichas formas revelan el origen de la nueva e interesante cultura que hoy poseemos, proveniente de la unión de dos mundos, el indígena y el europeo, hecho que se manifiesta tanto en la monumental obra de Cuilapan como en todos los conjuntos conventuales de la época colonial.

Época en la que aflora el valioso legado que nos ha dejado el interesante talento autodidacta de los frailes e indígenas, quienes en mutua colaboración, plasmaron un estilo artístico logrado por medio de una sorprendente fusión y síntesis de formas pertenecientes a diferentes estilos de origen europeo, los cuales se despliegan elegantemente en las edificaciones, tanto en elementos estructurales como en los decorativos, a lo que se agrega el sello distintivo de la mano de obra indígena que hace lujo de presencia por medio de la plástica de linaje prehispánico, característica que convierte a todos nuestros conventos novohispanos en ejemplos inigualables.

A todo esto, hemos podido constatar que el majestuoso ex convento cuilapense es un digno ejemplar de lo anterior, ya que en él aún se percibe un gran valor estético que es evidente en la tendencia de formas tipológicas del arte renacentista en combinación con el trato de origen gótico que destaca en las bóvedas nervadas de crucería, elementos de índole europea que abren paso a la sorprendente creación indígena que se manifiesta principalmente en las pinturas murales que se conservan en el interior del convento y en los elementos decorativos y escultóricos del mismo. De igual forma, se advierte en la construcción el volumen y la masividad de un modelo arquitectónico que nos da como una primera impresión, la de ser medieval.

Realidad visual que se ha logrado transmitir al espectador, gracias al haber tenido una acertada elección en emplear la fotografía documental como el medio adecuado para captar fielmente las diferentes partes del conjunto conventual.

Y así, motivados no sólo por la belleza estética del monumento, sino también por tener ante nosotros una obra que ha sido poco estudiada, se ha llevado acabo el presente trabajo, que además de ser una aportación que se ha hecho a la Fototeca de la ENAP para incrementar el material didáctico y contribuir al enriquecimiento del acervo cultural en la comunidad estudiantil, es la aportación de material que puede ser útil a gente de otras facultades por el contenido del mismo, el cual registra en forma concreta la información más relevante acerca del tema. Si bien es cierto, esta puede ser considerada como una de las principales cualidades del trabajo, pues dicha información se encuentra dispersa en diversas fuentes, no hay alguna que presente el contenido al que se ha llegado.

Finalmente se espera que el presente trabajo, en cuyo contenido se ha intentado cubrir al máximo las necesidades del usuario, cumpla el objetivo principal para el cual fue realizado, además se espera por medio de éste, fomentar el interés por preservar el patrimonio nacional.

GLOSARIO



- Ábside:** Extremidad de la nave central de un templo cristiano de forma circular, semicircular, poligonal o cuadrado está situado bajo la cúpula y es el espacio entre la nave y el presbiterio.
- Bautisterio:** Sitio destinado a la administración del bautismo. Se localiza en el interior de la nave, generalmente a la entrada del templo. En el siglo XVI se usó bajo la torre.
- Bula:** Documento pontificio relativo a materias de la fe o de interés general. También se denomina así a la concesión de gracias y privilegios que la cancillería apostólica expide.
- Cantería:** Pieza de las canteras tallada a cincel y martillo para formar parte de una fachada o de un edificio.
- Capitel:** Pieza que corona la columna. Pieza superior de los tres que integran la columna.
- Capítulo:** Asamblea celebrada para regir la organización administrativa de las Órdenes Clericales; se realizaba en períodos previamente determinados por actas y ordenanzas.
- Casetón:** Compartimiento ahuecado, formado por un vacío en la ensambladura de los alfarjes de un techo o en el intradós de un arco, que será utilizado o imitado en la decoración de los techos.
- Cornisa:** Parte superior del cornisamiento. Miembro saliente en la arquitectura que sirve para coronar la fachada o lo alto de un muro y evitar la entrada de agua.
- Cédula:** Escrito o documento donde se consignan datos de interés general referidos a un objeto (en este caso a los monumentos religiosos).

- Crujía:** Espacio entre dos muros de carga. Una división cualquiera o compartimiento de una arcada, tejado etc. Tránsito largo de algunos edificios que dan acceso a las piezas que hay a los lados.
- Dentículos:** Bloques en forma de rectángulo, que en fila se colocan en la parte superior del friso de orden jónico y otros miembros arquitectónicos.
- Diácono:** Individuo perteneciente al orden en el que el ministerio cristiano precede al oficio de presbítero, su finalidad era descargar a los apóstoles del servicio de los pobres a fin de que quedaran libres para entregarse a las tareas espirituales. Los diáconos recogían y distribuían las limosnas y asistían al obispo del presbítero.
- Encomienda:** Se le llama en América a una institución por la que se adjudica a una persona un grupo de indígenas para que trabajasen para ella. Al principio existían las encomiendas de servicios y posteriormente de tributo.
- Entablamento:** Coronamiento de un orden arquitectónico. Se compone de tres partes a saber: Arquitrabe, Friso parte intermedia, y Cornisa o parte superior.
- Estriada:** Se le llama a las ranuras de las columnas estriadas, que van separadas por filetes o sin ellos.
- Friso:** También es válido el nombre de friso para la franja ancha, a manera de zoclo, partiendo del piso sobre un muro.
- Frontón:** Coronamiento de un edificio, correspondiente al estilo clásico y también usual en el renacentista y el neoclásico. Lo forman dos porciones de cornisas inclinadas o una porción circular que se une a una horizontal; y pueden ser también abiertas. Se utiliza como remate de las fachadas, portadas, retablos, puertas y ventanas.
- Imposta:** Fragmento que corresponde a la parte superior de la columna.
- Ménsula:** Miembro arquitectónico saliente o voladizo que sirve para sostener algo, como un arco, para soportar una escultura o un adorno.

- Mechinal:** Agujero cuadrado que se deja en las paredes de un edificio para meter en él las maderas horizontales del andamio. Hueco que deja el cimbral o encofrado al retirarse.
- Nervaduras:** Molduras salientes. Nervios de la bóveda de crucería que constituyen su parte sustentante durante el proceso de construcción.
- Óculo:** Abertura pequeña en los muros, generalmente abocinada (vacía), que suple las ventanas cuando se requiere poca luz o se dificulta el uso de ellas. Pueden ser: redondos, ovalados, cruce de ojivas (ojo de buey), hexagonales, ochavados, mixtilíneos, cuadrados o rectangulares.
- Oratorio:** Lugar destinado a la oración. Convento casa en que se práctica la virtud y hay gran recogimiento.
- Pedestal:** Soporte o base de pilastras o columnas, provistos de una base, un cuerpo y una imposta, pieza corta de columna o pilar con basa y cornisa, que soporta una columna o una estructura.
- Pilastra:** Columna o soporte cuadrado o circular que sobresale de la pared. Medio pilar empotrado en la pared.
- Pináculos:** Cúspide. Adornos piramidales o cónicos que rematan un capitel.
- Portería:** Arquería abierta o vestíbulo en la entrada principal de un convento, donde se recibía a los visitantes.
- Prelado:** Dignatario eclesiástico que ejerce jurisdicción por propio derecho.
- Presbiterio:** Espacio principal de un templo, destinado a la ceremonia del culto y en él va el altar mayor.
- Púlpito:** Plataforma elevada desde la cual era visto y escuchado el predicador.
- Sacristía:** Habitación anexa al templo, destinada a conservar los objetos del culto y donde el sacerdote se reviste con los ornamentos del culto.

Sagrario:	Parte interior del templo en que se reservan o guardan los objetos sagrados.
Salmo:	Composición o cántico que contiene alabanzas a Dios.
Secularización:	Conversión en secular de lo que era eclesiástico.
Solares:	Terrenos destinados a la edificación.
Sotocoro:	Parte inferior del coro cuando éste se encuentra en alto.
Tambor:	Muro cilíndrico que sirve de base a una cúpula.
Tracería:	Decoración arquitectónica formada por combinaciones de formas geométricas de piedra para relleno de ojiva gótica a los cabezales de las ventanas circulares.
Tornavoz:	Dispositivo que se localiza en el antepecho de un púlpito y que ayuda a difundir la voz del predicador.
Vestíbulo:	Atrio o portal que está a la entrada de un edificio. Espacio que antecede a una zona del edificio.
Vicario:	Superior de o los frailes asignados a un convento y, simultáneamente párroco de la Vicaría.
Vano:	Abertura o hueco que se practicaba en los muros, bóvedas o cúpulas, formando ventanas, puertas y óculos.

BIBLIOGRAFÍA



- ÁLVAREZ Vidorreta, Fernando y CADENA Portal, Joaquín; Historia de los estilos, 6ª ed., España. Ceac., 1984, 602 pp.
- ARROYO, Esteban, Los primeros abanderados de los derechos humanos de los indios fueron los misioneros dominicos, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 1983, 464 pp.
- BURGOA, Francisco de, Geográfica descripción, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, Tomo I, 1934, 327 pp.
- BURGOA, Francisco de, Palestra historial, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1934, 593 pp.
- C. de Gante, Pablo, La arquitectura en el siglo XVI, México, Porrúa, 1954, 317 pp.
- Departamento de Monumentos Coloniales: Archivo geográfico del convento de Cuilapan.
- ECHEVERRÍA Álvarez, Luis, et. al., Vocabulario arquitectónico ilustrado, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1975, 539 pp.
- El arte mexicano, Arte colonial I, tomo V, México, s/e, 1982, 539 pp.
- FLORES Marini, Carlos, "La arquitectura en los conventos del siglo XVI" en Artes de México, Núm. 70-71, Año XII, 1965, 5-10.
- FRANCO A., Pedro, Relaciones geográficas del siglo XVI, México, UNAM, Tomo I, 401 pp.
- FRANYUTTI, Josefina, et. al., Oaxaca el pueblo de las nubes, México, Bayer de México, s/a, 82 pp.
- GAY, José Antonio, Historia de Oaxaca, T.I, México, Porrúa, 1881, 400 pp.
- HERNÁNDEZ Díaz, Gilberto, El convento de Santiago Apóstol Cuilapan, 2ª ed., Oaxaca, Carteles editores, 1993, 93 pp.
- KUBLER, George, Arquitectura Mexicana del siglo XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 683 pp.

- LAJOUS Ortíz, Jaime, Ciudades coloniales mexicanas, México, Grupo Azabache, 1994, 190 pp.
- LAJOUS Ortíz, Jaime, Tesoros de la alta mixteca, México, Grupo Azabache, 1991, 529 pp.
- MAC. Gregor, Luis, Atocpan, México, INAH, 1955, 211 pp.
- MULLEN Robert, J., La arquitectura y escultura de Oaxaca, T. I y II, México, UNAM, 1984, 262 pp.
- MULLEN Robert, J., Dominican Architecture in sixteenth century Oaxaca, Arizona, Center of Latin American Studies, 1975, 181 pp.
- RAMÍREZ Alfonso, Francisco, Hombres notables y monumentos coloniales de Oaxaca, México, s/e, 1948, 387pp.
- Secretaría de Turismo. Libro turístico de Oaxaca.
- TOUSSAINT, Antonio, "Los conventos dominicos del siglo XVI en Oaxaca" en Artes de México, No. 70-71 Año XII, 1965, 11-13 pp.
- WINTER, Marcus, et. al. , El mundo mixteco y zapoteco, México, Jilguero, 1992, 193 pp.